

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIV.—NÚM. 20.401.

Madrid.—Sábado 20 de Diciembre de 1913.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LA EXPOSICIÓN AMERICANISTA

El Sr. Bergamín en Sevilla.

SEVILLA. (Viernes mañana.) En el expreso ha llegado a esta capital el ministro señor Bergamín, que viene a asistir a la inauguración de la Exposición Americanista.

En los andenes esperaban al ministro el gobernador civil, el alcalde, el presidente de la Diputación, una representación del capitán general, el arzobispo, Comisiones de la Universidad y otros centros docentes y de la Audiencia, el cuerpo consular, Comisiones militares, el jefe de los conservadores, D. Tomás Ibarra, el diputado D. Carlos Cañal y numeroso público.

Por expresa petición del ministro, no se le rindieron honores.

El Sr. Bergamín, después de saludar a las personas que le aguardaban, subió en un carruaje en unión del gobernador y del alcalde, marchando al domicilio del señor conde de Urbina, donde se hospedó.

Allí recibió poco después a las Comisiones que acudieron a saludarle.

Entre las Comisiones figuraba una de profesores mercantiles, presidida por el rector de la Universidad, D. Francisco Pages.

Esta Comisión invitó al ministro a un banquete organizado en su honor por el Claustro de profesores de la Escuela de Comercio.

El banquete se celebrará mañana, y a él asistirán representaciones de todos los centros docentes.

Hablando con el ministro.

Después de despedirse del Sr. Bergamín las referidas Comisiones, tuve el honor de ser recibido por el ministro.

El Sr. Bergamín dispensóme una acogida muy afable, y entre las cosas que me dijo, díome una noticia muy grata para Sevilla y bastante curiosa.

Dijome el ministro que el marqués de Sonora, ministro de Carlos III, dejó establecido en Sevilla, con fondos propios, una Escuela de Náutica, denominada de Santelmo.

Los fondos destinados a este objeto por el fundador, existen en el Banco de España, y consisten en 75 acciones, que con los intereses devengados representan la suma de 60.000 duros.

Hasta la fecha—añadió el ministro—no se le ha dado a esos fondos la aplicación que el fundador dispuso, y yo me propongo establecer una Junta que los administre, y con ellos proceda a la fundación de una Escuela de Náutica en Sevilla, para que no carezca esta ciudad, que tantos derechos tiene para ello, de un beneficio de que muchas otras disfrutan.

Con el Sr. Bergamín ha venido, para asistir también a la inauguración de la Exposición Americanista, el embajador de los Estados Unidos y el ministro hizo me notar la significación que ese acto tiene, por cuanto demuestra la corriente de simpatía hacia España que actualmente existe en Norte América.

En el mes de abril probablemente—continuó el ministro—se celebrará aquí el Congreso Geográfico, y a él serán los norteamericanos los que concurrirán con mayor número de trabajos científicos.

Esto demuestra el respeto y la consideración que se tiene ahora a España en los Estados Unidos.

Puso fin el ministro a sus manifestaciones, diciendo que había dejado a la firma del Rey el decreto nombrando delegado regio de Primera enseñanza en Sevilla al catedrático de Medicina D. Gabriel Luciano.

Almuerzo al ministro.

SEVILLA. (Viernes, tarde.) El Sr. Bergamín almorzó en casa del conde de Urbina, asistiendo la señora esposa de éste, los condes de Colombia, D. Tomás Ibarra, D. Carlos Cañal y los Sres. Rodríguez, Jurado, Benjumea, Zayas, gobernador civil y Sánchez Dalp.

Luego recibió una Comisión del Magisterio, marchando seguidamente a la casa de la Lonja.

Inauguración de la Exposición.

SEVILLA. (Viernes, tarde.) A las tres de la tarde se ha celebrado con solemnidad, en el local que ocupa la Cámara de Comercio y Casa de la Lonja, el acto de la inauguración de la Exposición Americanista.

El ministro de Instrucción, de uniforme, llegó acompañado del alcalde y del conde de Urbina, que vestía uniforme de gentilhombre. Una compañía del regimiento de Granada, con bandera y música, le rindió honores al ministro.

Un enorme gentío ocupaba los alrededores, presenciando la entrada de personalidades y autoridades.

El Sr. Bergamín ocupó la presidencia, teniendo a su derecha al alcalde, provisor del arzobispado y al ex ministro Sr. Borbolla.

A la izquierda se sentaban el padre Víctor, general Ballesteros, en representación del capitán general, y el ministro de Panamá, señor Bautista Souza.

En un estrado, y en lugar preferente, tomaron asiento el embajador de los Estados Unidos, el cónsul de Guatemala, en representación del ministro plenipotenciario, representaciones de Academias madrileñas, Comisiones de la Universidad, Cuerpo consular, militares, diputados y senadores y otras personalidades.

El lugar destinado al público presentaba hermoso aspecto, por la belleza y «toilettes» de las numerosas damas y distinguidas personalidades que lo ocupaban.

Empieza la sesión.

SEVILLA. (Viernes, noche.) El conde de Urbina declaró abierta la sesión, leyendo a continuación un discurso en elogio de Sevilla, que tiene derecho, por su historia, a ser considerada como el centro del movimiento americanista.

Citó para ello varios hechos que así lo demuestran.

El actual—añadió—es el primero de la serie de actos que tendrán digno remate en la Exposición Hispano-Americana.

Agradeció al Gobierno la designación que ha hecho de Sevilla para la celebración de este acto.

Terminó el conde de Urbina su discurso con un viva al Rey, que fué contestado con entusiasmo.

El padre Fita manifestó que la celebración del Congreso coincide con la fecha gloriosa del descubrimiento del Pacífico.

La humanidad—añadió—progresó en todos los órdenes para llegar a la amada paz universal. Por eso, todas las naciones de América se aprestan a conmemorar el glorioso hecho, honrando a Balboa, que abrió nuevas puertas a la fraternidad humana.

Relata cómo la Academia de la Historia, la Universidad Central y la Real Sociedad Geográfica proyectaron la celebración en Sevilla de una Exposición de documentos históricos, para abrir un nuevo campo de investigación a la historia de los pueblos americanos.

Hace un llamamiento a los hombres notables de dichas Repúblicas para que vengan a España a estudiar los preciosos datos coleccionados.

Da gracias al Gobierno y a Sevilla. A esta última por el recibimiento dispensado al señor Bergamín.

Añadió que el Gobierno no podía sustraerse al homenaje por haber partido la invitación de respetables entidades de la gloriosa ciudad sevillana.

Esta Exposición tiene por finalidad abrir estudios para las Repúblicas americanas, reivindicando al mismo tiempo a la gloriosa nación española, autora de la mayor epopeya de los pasados siglos.

Dijo que el Código de las Indias era el mayor monumento legislativo del mundo. En él se contenían los más fundamentales preceptos del Derecho humano, atoliendo la esclavitud, creando fraternalmente los matrimonios entre indios y españoles de cuyo cruce nació la raza mestiza que civilizó aquellos países.

El acto que se celebra servirá para estrechar los lazos de unión entre España y América.

Hizo una alusión cariñosa al embajador de los Estados Unidos.

—Sevilla—añadió—merecía el honor de que se celebrara aquí el Congreso Americanista, pues Balboa puso la primera ciudad bajo la advocación de la antiquísima imagen que se venera en esta catedral.

Hace un entusiasta elogio del Rey, diciendo de él que las simpatías que personalmente recoge en el Extranjero las reparte entre su nación.

Terminó con vivas al Rey, que fueron contestados con unánime entusiasmo.

Los invitados recorrieron luego la planta baja y la alta de la Casa-Lonja, donde se hallan los documentos.

La visita fué muy detenida.

Visitando la Exposición.

SEVILLA. (Viernes, noche.) A última hora de la tarde el ministro de Instrucción pública, acompañado del alcalde, del académico Sr. Gestoso, el presidente de la sección de propaganda del Comité de la Exposición, Sr. Benjumea, y del Sr. Zayas, marchó a visitar las obras de la futura Exposición Hispanoamericana.

Le esperaban el ex ministro Sr. Rodríguez de la Borbolla, el arquitecto D. Anibal González y los Sres. Sánchez Dalp y conde de Colombia.

El alcalde explicó detenidamente al ministro las obras que se realizan.

Visitaron el pabellón Industrial, el Decorativo y el palacio de Bellas Artes.

Pidió el ministro noticias acerca del empleo que se proyecte dar a los edificios una vez terminada la Exposición, y respondió el señor Sánchez Dalp que probablemente uno de los palacios se dedicará a Exposición y otro a Museos provinciales.

Mostró el Sr. Bergamín la satisfacción con que veía lo adelantados que están los trabajos.

Después, en vista de lo avanzado de la hora, prescindió el ministro de la proyectada visita a la Corta de Tablada y dió una vuelta por el paseo de las Delicias.

Los maestros nacionales.

Una Comisión de maestros fué recibida por el ministro de Instrucción pública.

Pidieron los maestros que sean atendidas las conclusiones presentadas por la Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio, encaminadas a que no queden maestros con sueldo menor de 1.000 pesetas; ser declarados empleados del Estado, y que, de acuerdo el ministro de Instrucción pública con el de Gobernación, dicten una disposición para que no se apruebe ningún presupuesto municipal o provincial que no vaya acompañado del certificado en que conste que nada adeuda la Corporación correspondiente por atrasos de atenciones de primera enseñanza.

Se mostró el ministro partidario de los ascensos por quinquenios, estando conforme en estudiar las demás aspiraciones de los interesados; pero sin perder de vista la Caja central de Derechos pasivos.

El P. Fita en la Colombina.

Acompañado del académico Sr. Gestoso, ha estado el padre Fita en la Biblioteca Colombina, siendo recibido por el bibliotecario, canónigo Sr. Roca Pouza.

Los visitantes examinaron el manuscrito de Colón a su hijo Hernando, y luego pasaron a la sala donde se guardan los libros de Hernando Colón, completando la colección con ejemplares del siglo XV, entre ellos el vocabulario de Adolfo Palencia y el primer libro impreso en Sevilla por Andrés Puerto.

Banquete en honor del ministro.

SEVILLA. (Viernes, noche.) En el hotel de Inglaterra se ha celebrado el banquete en honor del ministro de Instrucción pública, organizado por el partido conservador.

En la mesa presidencial han tomado asiento el Sr. Bergamín, el jefe provincial, D. Tomás Ibarra, y el gobernador civil.

Han asistido también los diputados señores Cañal, Mejías y Sánchez Dalp, senadores, ex diputados, diputados provinciales y concejales, de éstos los que lo son ahora y los electos.

El Sr. Ibarra ha ofrecido el banquete al ministro, felicitándole porque, merced a sus iniciativas, tendrá Sevilla en breve la Escuela Náutica, que le correspondía de derecho.

Ha dicho también que esta iniciativa se completaría derogando el real decreto de 16 de septiembre último concediendo la creación de escuelas y aplicando la renta de la antigua fundación de San Telmo para el funcionamiento de aquéllas.

El ministro contestó a las alabanzas que el Sr. Ibarra le había tributado diciendo que se interesaría por el asunto hasta someter a la sanción regia los estatutos de la Escuela en cuanto estén redactados.

Función de gala.

Luego marchó el ministro a la función de gala que, en honor de las delegaciones académicas, se ha celebrado en el teatro Cervantes.

Presentaba el salón brillantísimo aspecto.

El ministro ocupó la platea de honor, acompañado del alcalde, el diputado D. Javier Sánchez Dalp y el ex alcalde señor conde de Colombia.

La compañía de Ursula López representó *La reina mora*, *Molinos de viento* y *Los cadetes de la reina*.

Otras noticias.

El gobernador ha visitado al embajador de los Estados Unidos.

El ministro, acompañado del gobernador, el ministro de Panamá y otras personalidades, ha paseado por la población.

La escuadra inglesa

Visitando la ciudad.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Esta mañana el embajador inglés y el almirante han recorrido los principales sitios de esta ciudad, entre ellos el templo de la Sagrada Familia, el Hospital de San Pablo y el parque Güell.

Recepción a bordo.

A las dos y media ha empezado, a bordo del buque almirante «Collingwood», la recepción, a la que asisten el Ayuntamiento y numerosas familias de la colonia inglesa.

Deportes.

Está anunciado para esta tarde un partido de «foot-ball» entre el grupo español y el equipo de la escuadra inglesa.

Es a beneficio de la institución inglesa «Seamens'». El equipo inglés es el mismo que ayer luchó con el Club Barcelona.

El juego ayer fué muy empeñado, habiendo triunfado el equipo Barcelona por seis «goals» contra tres de los ingleses.

El Príncipe Alberto.

Respecto a la vida que lleva a bordo el oficial, hijo del Rey, Príncipe Alberto, hemos sabido que es en absoluto la misma que la de los demás oficiales de su graduación; no distinguiéndose lo más mínimo en honores, en comida ni en el lujo de su cámara.

Anoche estuvo en la función del Liceo, precisamente en la butaca vecina a la nuestra. Iba acompañado de dos amigos, oficiales como él, y ninguno de los demás compañeros que estaban en el Liceo le distinguían poco ni mucho, pasando como uno de tantos.

Lo que comen los marinos.

La marinería de los buques de la escuadra inglesa consume diariamente 12.500 kilos de patatas y 3.000 kilos de carne.

No se les surte de pan, porque a bordo hay hornos suficientes para atender a todas las necesidades.

La recepción a bordo.

BARCELONA. (Viernes, noche.) La recepción celebrada a bordo del buque almirante de la escuadra inglesa ha sido brillantísima.

Han asistido a ella numerosas familias de la alta sociedad.

La fiesta terminó con un animado baile.

Otros festejos.

Terminada la fiesta que acabo de comunicar, el almirante de la escuadra inglesa ha obsequiado con un banquete a las autoridades de Barcelona.

La tripulación franca de servicio ha recorrido la ciudad.

Los buques han sido visitados por millares de personas.

En el partido de «foot-ball» que jugaron, como anuncié, un equipo inglés y otro español, ganaron los ingleses por seis «goals» contra cinco.

MARRUECOS

La operación de ayer

Salida de las fuerzas.

RINCON DE MEDIK. (Viernes, noche.) A las cuatro de la mañana salieron del campamento principal de Tetuán cuatro columnas en la forma siguiente:

Las fuerzas regulares indígenas, mandadas por el general Berenguer, rodearon el Dersa para salir al otro lado de Lauzien.

Al mando del general Primo de Rivera, la brigada de cazadores, por el camino de Lauzien.

En dirección al llano de Ben-Karrik, el general Aguado, al frente de los regimientos de Saboya y Wad-Ras.

Formaba la reserva una columna, mandada por el general Santa Coloma, formada por los regimientos de Ceuta y Borbón.

Todas las columnas llevaban Artillería, Caballería y secciones de Ingenieros.

La compañía mixta de Ingenieros formaba con los regimientos de Saboya y Wad-Ras, llevando materiales para la construcción de los reducidos.

Cambio de propósitos.

Llegaron las primeras fuerzas al monte de Beni-Asuran, en Anghera, donde se pensaba instalar el nuevo reducido; pero la posición no satisfizo a los peritos, por lo que se trasladaron las tropas a lo alto de la loma Amarilla.

El nuevo bloqueo.

En dicho sitio comenzó en seguida la construcción del nuevo reducido, y mientras tanto, los batallones de cazadores de Arapiles y Llerena tomaron posiciones para proteger los trabajos.

Los generales Aguilera y Marina.

A las seis de la mañana salió el general Aguilera de Tetuán, dirigiéndose a las posiciones.

El general Marina salió a las ocho de la mañana, marchando a la loma de Arapiles, donde se instaló para presenciar el avance de las tropas.

Pasando los poblados.

Se efectuó el avance en medio de intenso tiro de enemigo, que aumentó a las nueve de la mañana en los poblados próximos a Beni Amran, que fueron arrasados el día 11 de julio por los regulares indígenas.

Estos rebasaron hoy aquellos aduares y fueron a situarse más lejos para proteger la operación.

El combate.

Las baterías de Lauzien y las que habían sido llevadas desde el campamento general y convenientemente emplazadas, rompieron fuego de cañón contra los grupos enemigos que bien situados hacían descargas, contestadas por los soldados de Infantería desde los blocaos con nutrido fuego.

El viento.

A causa del viento huracanado no se han podido utilizar hoy los servicios de aerostación y aviación, pues era imposible que se llevasen tanto el globo cautivo como los aeroplanos.

Cortando el paso al enemigo.

A las dos de la tarde inician los moros un movimiento con el propósito de correrse desde Ben Karrik a Lauzien.

Observado desde el campamento general, empezó furioso cañoneo, cortándose el paso. En toda la orilla del río y desde el barranco Samsa paqueaban constantemente, hostilizando con mayor empeño el nuevo blocao del llano de Ben Karrik.

El primer herido.

Sobre las dos de la tarde llegó al campamento con una herida leve de bala en el cuello el coronel del regimiento mixto de Artillería de Ceuta, Sr. Salavera.

Después llegaron seis heridos más.

Granadas rompedoras.

Las baterías de Lauzien no han cesado de tirar en toda la mañana, viéndose las granadas rompedoras que, entrando a ráfagas, estallaban entre los grupos enemigos.

Presenciando la operación.

Se veía a las gentes de los poblados arrasados presenciando la operación desde el Mogote que hay próximo al Cónico.

Había muchas moras y chiquillos.

Estos custodiaban los ganados.

Columna de refuerzo.

A las tres de la tarde aumentó el enemigo, atacando con furia el reducido que se estaba construyendo.

Las fuerzas que protegían la construcción hicieron fuego por descargas, consiguiendo contener al enemigo a distancia.

Para evitar que el enemigo se corriese a la parte baja de Anghera, ordenó el general Marina que saliera una columna de Rincón, moviéndose en Malalien, impidiendo los movimientos de los grupos moros.

La columna cumplió el cometido que le fué designado.

Retirada de las fuerzas.

A las cuatro de la tarde se circuló la orden para que comenzase la retirada de las fuerzas. Cuando las tropas regresaron al campamento fueron algo hostilizadas; pero llegaron sin otras novedades.

Las bajas.

Están heridos el teniente Dema, hijo del coronel del regimiento de Wad-Ras, que per-

tenece a este Cuerpo; el teniente Lapuente, de cazadores de Llerena; el capitán Meléndez, ayudante del mismo batallón, que tiene un balazo en el dedo anular de la mano derecha, habiéndole dejado la bala el hueso limpio.

De las tropas han resultado tres muertos y doce heridos, entre éstos un soldado moro del tabor de Tetuán.

Un ordenanza de la escolta del general Primo de Rivera tiene un balazo en la cabeza.

Muerte de un comandante.

Esta mañana ha fallecido el comandante Infante, de fuerzas regulares indígenas, herido en la operación del miércoles.

Su cadáver será enterrado mañana, a las diez, con los honores correspondientes.

De Larache

TELEGRAMA OFICIAL

LARACHE 19. Del coronel jefe de Estado Mayor.

Comandante general, desde Alcázar, ordena transmita lo siguiente:

«Concentrada mi columna en Aroila después ocupación Seguedla día 14, y visto que confidencias anunciaban agitación kabilas Beni-Aros, Beni-Jorfet, Yebel-Nahid, Beni-Sicar, Zuma Gagu, como reunión Muley Adselan convocada por Raisuli; confirmado que los de Beni-Mesala, Beni-Mesguilda y Reona, mandados por Sidi-Benitahar el Mesarir, 1.200 establecieron campamento en Zeitum Déreleña, y que Raisuli reúne contingentes interior Ahl Serif con propósito de atacar Alcázar, ordené saliera día 15 columna para dicha plaza, donde llegó sin novedad día 16.

Efectuó brillante marcha Kudia Fraicartz-Alcázar, demostrando jefes, oficiales y tropa marchas realizadas desde el día 9 y combate Seguedla excelente espíritu, entusiasmo y resistencia extraordinaria; durante recorrido región, efectuado por columna, ha podido apreciarse absoluta tranquilidad y confianza zona sometida, como lo atestigua hacer labores campo y estar éste lleno de muchísimo ganado, los zocos concurridos, y ven con satisfacción paso por ellos y aduares de las columnas, y acuden a curarse a tiendas que en zocos ponen medios posiciones. Sin más novedad.»

De provincias

El coronel Vives.

ALGECIRAS. (Viernes, noche.) En el tren correo ha llegado, procedente de Madrid, el coronel de Ingenieros Sr. Vives, que mañana sale para Ceuta.

El «Vicente Ferrer»

El vapor «Vicente Ferrer» ha traído hoy de Ceuta oficiales y soldados de varios Cuerpos, que van a sus casas.

Mañana llevará el «Vicente Ferrer» a Ceuta 100 cajas con 2.000 espoletas, tres cajas con capotes de paño, y para el consumo de la plaza, 50 seras de carbón vegetal, 50 cabras, 22 bultos de hortalizas, 20 sacos de garbanzos, 200 kilos de pimientos y varias cajas de conservas.

Informaciones francesas

El general Lyautey.

TANGER. El general Lyautey salió de Rabat en automóvil y en Casablanca embarcó para Burdeos.

La huelga del Ferrol

Varias noticias.

FERROL. (Viernes, noche.) El alcalde ha visitado al director del Arsenal, Mr. Spiers, para gestionar que éste modifique la base que se refiere al contramaestre Sr. Casado, base por la cual los obreros se niegan a entrar al trabajo.

Se estudia el modo de modificar esta base. Los huelguistas confían que el conflicto se solucionará favorablemente.

Hoy han recibido los obreros nuevos donativos.

Los ferroviarios han enviado a los huelguistas 2.000 pesetas y 800 varias Sociedades agrícolas.

Se han recibido también muchos víveres, que se han repartido entre las familias más necesitadas.

A Madrid.

FERROL. (Viernes, noche.) El Ayuntamiento, en la sesión extraordinaria celebrada esta tarde, ha acordado vaya a Madrid el alcalde con una Comisión de concejales para gestionar que la Compañía del Norte explote el ferrocarril entre Ferrol y Betanzos.

También esta Comisión tratará de conseguir otras mejoras.

Con esta Comisión va una representación de la Liga ferrolana, que hará idénticas gestiones.

LA ESCUADRA ALEMANA

GALDAR. (Viernes, noche.) Además de 20.000 toneladas de carbón, la escuadra alemana ha tomado víveres por valor de 2.000 libras.

Ayer recibieron un giro de su país, de 6.000 libras.

Los buques alemanes visitarán Camerón, Cabo y las colonias alemanas de África.

Luego irán a la América del Sur.

Los tripulantes de la escuadra pasan de 3.000.

Hoy ha zarpado el buque almirante Kaiser. El resto de la escuadra quedó aquí.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
20 de diciembre de 1863.

PARIS, 20. Las noticias de Veracruz recibidas por la vía de Nueva York alcanzan al 21 del pasado.
Los franceses han ocupado a Yucuetaro sin resistencia.
Juárez ha salido de San Luis del Potosí para Zacatecas. Su ejército, desmoralizado, no hace resistencia.

HAMBURGO (sin fecha). El Senado ha votado un millón de marcos para atender a la defensa de la ciudad.
Se ha propuesto reconocer a Augustenbourg.

TURIN (sin fecha). Los diputados Nicotera y Bertani han hecho dimisión.

SOBERANOS Y PRINCIPES

¡A sus años!
BERLIN. El Príncipe Felipe de Hohenzollern, hijo del Canciller del mismo título, famoso en la historia de Alemania, ha decidido casarse.

Está enamorado de una joven actriz y quiere hacerla su esposa.
A aquellos que procuran disuadirle, replica que ya tiene edad para saber lo que hace.
El Príncipe Felipe de Hohenzollern cuenta algo más de sesenta años.
Pero su corazón es más inflamable que el de un joven de veinticinco.

Don Manuel y su esposa.
LONDRES. El ex Rey de Portugal don Manuel y su esposa han visitado hoy a los Reyes de Inglaterra.

ATENTADO EN PLENA CALLE

El millonario Philipps, herido

LONDRES. Un cablegrama de Johannisthal dice que uno de los más poderosos industriales mineros del África del Sur, sir Lionel Philipps, fué perseguido á tiros por las calles. Resultó con heridas en el cuello y en el pecho. Se halla en grave estado en el hospital.

El atentado se realizó poco después de mediodía.

Sir Lionel Philipps y otro millonario inglés, sir Fitz Patrick, marchaban hacia el Rand Club para almorzar, cuando de pronto un individuo, que iba siguiendo á los dos financieros, sacó del bolsillo un revólver y disparó contra Philipps cuatro tiros, dos de los cuales hicieron blanco.

El herido cayó al suelo. En un automóvil se le condujo, de urgencia, al hospital próximo.

Los transeúntes se lanzaron á la persecución del asesino.

Este, sin embargo, hizo frente á sus perseguidores, con el arma en la mano, y gritando:—¡Deadme! Ya me prenderá la Policía!
Durante unos minutos la gente se quedó perpleja ante la actitud del energúmeno; pero un hombre decidido lo agarró por un brazo y lo desarmó.

El criminal declaró llamarse Vam Taylor. Parece ser un comerciante de Reinsfontein, que posee acciones en una Compañía minera de que forma parte sir Lionel Philipps, quien intervino en un pleito que perdió Taylor.

El atentado ha producido en todo el Transvaal una impresión enorme.
Se recuerda que sir Lionel Philipps estuvo complicado en el proceso Jameson y que fué condenado á muerte por el Gobierno boer.
La sentencia no fué ejecutada porque sobrevino la guerra y el Transvaal fué vencido.
La riqueza extraordinaria de sir Lionel Philipps se ha fundado en el comercio de diamantes.

COSAS DE ITALIA

El falso Ruysdael.
ROMA. El pintor ruso Zagostine había fabricado, por encargo de un comerciante de cuadros, un falso Ruysdael, que fué vendido como auténtico al Gobierno italiano por la cantidad de 125.000 francos.

La maniobra fraudulenta fué descubierta, siendo procesados el artista y el comerciante.
El pintor ha sido absuelto; pero el comerciante ha sido condenado á cinco años de prisión.

Mañana la entregan.
ROMA. Mañana será recibido en Roma el cuadro *La Gioconda*.

Mediamente será entregado al embajador de Francia por un alto funcionario del ministerio de Instrucción pública.
Presenciarán la entrega un notario y dos testigos.

Uno de los testigos será el director de Bellas Artes.
Luego, el embajador de Francia entregará provisionalmente el cuadro para que sea expuesto, durante toda la semana próxima, en uno de los Museos de Roma.

El poder temporal del Papa.

ROMA. *L'Osservatore Romano* publica una nota referente á la polémica periodística á que ha dado lugar el tema del poder temporal del Pontífice.
Dice que no hay que perder de vista la salvaguardia de la libertad del Papa y que Italia no puede consentir que el Romano Pontífice renuncie á su soberanía temporal sin facilitarle garantías que constituyan una compensación.
«Sólo con esta base—agrega—podría el Vaticano tratar esa materia.»

De los Balkanes

Turquía no quiere.
CONSTANTINOPLA. Las proposiciones inglesas sobre las islas del Egeo han causado deplorable impresión en los círculos oficiales.

La Prensa dice que son inadmisibles.
El periódico *El Joven Turco* declara que Turquía, en vista de ellas, no tendrá más remedio que inclinarse definitivamente del lado de la Triple Alianza.
Otros periódicos hacen constar que Turquía está muy agradecida á Italia por la defensa que hace de sus derechos y que el Gobierno turco cuenta con Alemania para hacer frente á la crisis financiera.

Efectivamente, se propone colocar en este país una emisión de bonos del Tesoro.

Desmintiendo una nota.
ROMA. La nota oficiosa en que se afirmó que Italia había aceptado la proposición inglesa en el asunto de las islas del mar Egeo carece en absoluto de fundamento.

Italia no ha dado respuesta todavía.
El heredero de Grecia.
TUNEZ. El Príncipe heredero de Grecia emprenderá muy en breve un viaje á Egipto, Túnez, Argelia y varios puntos de Europa para dar las gracias á las Comunidades griegas que enviaron fondos á su nación durante la guerra.

Después marchará el Príncipe á Nueva York.

Resultado de una investigación.
BELGRADO. La Comisión nombrada por el Gobierno serbio para averiguar quiénes fueron los autores de un atentado con dinamita contra un puente de la línea férrea, ha llegado á la conclusión de que fueron los búlgaros.

Mientras la Caballería serbia atacaba, los oficiales búlgaros colocaron la dinamita que hizo volar el puente.

COSAS YANQUIS

Victimas de su inteligencia.
NUEVA YORK. La tendencia á imitar los gestos de sus amos ha costado la vida á nueve monjes que se hallaban en un pabellón del Riverside Park, en Indianópolis.

Los cuadrumanos habían logrado, no se sabe cómo, abrir la puerta de su jaula, y se usieron á jugar alrededor de un calorífero encendido.

Hasta quisieron, como habían visto hacer á los empleados, avivar el fuego.
En esa operación estaban cuando, de pronto, hizo explosión el calorífero.

Los nueve monjes se quemaron vivos.
Los médicos furiosos.
NUEVA YORK. Los médicos del Estado de Nueva York están furiosos.

Recientemente ha sido promulgada la llamada ley Eugénica.

En virtud de ésta, sólo podrán casarse los hombres y las mujeres físicamente sanos.
Y para demostrar que lo están deben presentar certificados médicos.

Pero esos certificados sólo pueden costar, según un artículo de la ley dicha, tres dólares.
Y los médicos dicen que eso es muy poco dinero, y amenazan con declararse en huelga.

Dice el capitán Lanes.
WASHINGTON. El capitán Lanes, del barco «Pearl», que ha regresado ahora de las regiones antárticas, ha manifestado que buscó inútilmente á los 25 tripulantes del vapor «Karkuk», que fué arrastrado por los hielos; pero no hubo manera de encontrarlos.
Cree que han debido perecer.

He empleado en muchos casos, con buen resultado, la *Nesfarina*. Los niños la ingieren con gusto y es asimilable. Dr. Inglés, Lérida.

SOLEMNES FUNERALES

La muerte de Rampolla

En la basílica de San Pedro.
ROMA. A las diez de la mañana se han celebrado solemnes funerales por el alma del cardenal Rampolla.

Los guardias de la basílica de San Pedro condujeron el féretro en hombros hasta el catafalco, que había sido instalado en el centro de la capilla de San Simón y San Judas.

Los cantos de la capilla, dirigidos por el maestro Perossi, cantaron la misa compuesta por éste para los funerales por el alma de Su Santidad León XIII.

Han asistido á la solemnidad numerosos cardenales, obispos, delegados de los Seminarios, instituciones católicas, etc., é infinidad de personalidades.
Terminada la ceremonia, el cardenal Vanutelli dió la absolución.

El cadáver será sepultado en la capilla del Capítulo del Vaticano.

LA ATURDIDA JUVENTUD

Aventuras de un sobrino de un ministro de la Guerra

Quiere engancharse en la Legión extranjera.
BERLIN. El ministro de la Guerra del Reino de Prusia, general barón de Falkenhayn, tiene, entre otras cosas, un sobrino.
Y este sobrino es un joven aturdido, inexperto, que cree que la vida es una pura diversión.
Con gran desesperación de su tío el ministro, el sobrino se dedica á los bailes, el juego, las orgías y las aventuras galantes.
Claro es que gasta mucho dinero.
Cuando véase apurado, recurrirá á su tío; pero al fin éste se cansó y le cerró la bolsa.
—Hazte cuenta de que ya no tienes tío—le dijo.

El sobrino, en vez de enmendarse, siguió con su existencia de jugador, mujeriego y borracho, y naturalmente, contrajo deudas.
Para pagarlas firmó numerosas letras é infinitos pagarés.

Un día los acreedores se reunieron y acordaron meterle en la cárcel.
El joven entonces adoptó una resolución extrema.
Huyó de Berlín y dirigióse á Francia.
Quería, nada menos, alistarse en la Legión extranjera y pelear en Marruecos.

Enterose su tío y telegrafió á las autoridades de Strasburgo.
Estas movilizaron la Policía.
Y anteayer, dos gendarmes prusianos prendieron al calavera en Huberacken, cerca de Saverne.

Le encerraron en la casa de un guardia forestal y telegrafaron al *statthalter* de Alsacia y Lorena, que á su vez lo hizo al ministro de la Guerra de Prusia.

Ayer llegó á Huberacken la tía del joven. Rióse agríamente á éste, y al fin decidió á acompañarla á Berlín.

Parece que el general barón de Falkenhayn tendrá nuevamente que pagar las deudas de su aturdido sobrino.

Estas ascienden á una cantidad muy considerable.

COSAS INGLESES

El propietario de un barrio de Londres.
LONDRES. La venta de un barrio entero de Londres, hecha por el duque de Bedford al diputado Mallaby-Dewby, sigue siendo muy comentada por la Prensa y los hombres de negocios.

Según parece, si el duque ha vendido dicho barrio ha sido por miedo á los nuevos planes de Lloyd George.

Este ha presentado ya á las Cámaras un proyecto de ley que regula las relaciones entre inquilino y casero.

Este no podrá subir los alquileres ni expulsar cuando quiera al inquilino.
Si este último ha mejorado el piso ó el bajo, tendrá derecho á una indemnización.

Naturalmente, los grandes caseros londinenses, lores en su mayoría, que poseen calles y barrios enteros, no están conformes.
Suben los alquileres todos los años, y los comerciantes y los vecinos no cesan de protestar.

Como Lloyd George, cuando se propone una cosa la realiza, la presentación del «bill» que regula las relaciones entre inquilinos y caseros ha determinado un gran pánico entre los segundos.

De todas las ventas realizadas estos días, la más importante es la hecha por el duque de Bedford al diputado aludido, que es muchas veces millonario.

El duque poseía, entre otras tierras, en pleno centro de Londres, ocho hectáreas de terrenos edificables.
Mallaby le ha pagado por ellas diez millones de libras esterlinas (50 millones de duros).

Sobre esas ocho hectáreas se alzan centenares de edificios, que forman veinticinco grandes calles y algunas plazas.

Entre los edificios figuran el teatro de Drury Lane, el más antiguo de Londres, ya que data del tiempo de Shakespeare; el teatro de la Opera de Covent Garden, los teatros de Oldwych y del Strand, cuyos propietarios pagaban al duque, por el alquiler de los terrenos donde se alzan, veinte mil duros al año cada uno; el Tribunal del Bow Street, el National Sporting Club, Centro del boxeo británico; el Mercado de flores y legumbres de Covent Garden, los mercados centrales de Londres, que en virtud de un privilegio del tiempo de Carlos II monopolizan las ventas en tres kilómetros á la redonda, y otros muchos edificios.

Covent Garden producía al duque 600.000 pesetas al año.

Cuando un Rey inglés lo concedió al primer duque de Bedford, John Russel, éste cobraba al año una cantidad equivalente á 158 pesetas.

También hay en el dominio de Bedford otros teatros, aparte de los enumerados.
En todos el duque gozaba de privilegios casi reales.

Tenía en ellos palco propio y escalera especial, desde la calle al mismo.

El adquirente, Mallaby Dewley, es un hombre de cincuenta años, hijo de un gran negociante de Liverpool.

Es abogado desde 1885 y presidente de la Compañía de seguros Norwich Union.
Representa en la Cámara de los Comunes á la circunscripción de Hawow.

Desde hace tiempo viene realizando en Londres compras de terrenos é inmuebles.

No hace mucho que compró unas tierras cercanas al palacio de Buckingham.

Sobre ellas está edificado el gran Hospital de San Jorge.

En cuanto al duque de Bedford, las ocho hectáreas de tierras edificadas que ha vendido constituyen la quinta parte de las que posee en Londres y un dos por mil de total de su patrimonio en Inglaterra.

Su fortuna es colosal.
Esos 50 millones de duros que ha cobrado ahora no tienen para él sino mediana importancia.

También en estos días, el conde Grey, en nombre de una Compañía, ha firmado una opción para el alquiler de un trozo de terreno, situado en el Strand.

Dicho alquiler será de 1.250.000 pesetas al año.

El primer proceso por choque de aeroplanos.
LONDRES. El lord Chief Justicia, sentado en el Tribunal del Banco del Rey, ha juzgado hoy el primer proceso por choque de aeroplanos de que se tiene noticia.

Mister Eric Pashley perseguía judicialmente á la British and Colonial Aeroplane Company, como civilmente responsable de la negligencia de una persona á su servicio.

Y la Compañía á su vez decía que la responsabilidad del accidente era entera de mister Pashley.

El choque ocurrió en enero de ese año, sobre el campo de aviación de Brooklands.

Pashley, que pilotaba un biplano, al ir á aterrizar, chocó con otro biplano pilotado por un alumno, el teniente Kehrmann.

Los dos aviadores comparecieron ante el Tribunal en estado lastimoso.
Pashley avanzó apoyándose en dos muletas.

El teniente, en dos gruesos bastones.
—¿Todavía no se han curado?—preguntó el lord Chief Justicia.

—Es que he sido atropellado por un automóvil—dijo Pashley.
—Es que me he herido en un *match* de football—afirmó el teniente.

—Me parece—repuso el lord Chief Justicia—que están ustedes más seguros en los aires que sobre la tierra.

Luego falló que tenía razón Pashley, y condenó á la Compañía á pagar los gastos del proceso y ciento veinte libras esterlinas de indemnización.

El Parlamento inglés.
LONDRES. El Parlamento ha sido convocado para el día 10 de febrero.

Ministros aviadores.
LONDRES. Imitando al ministro Churchill, el de la Guerra se ejercita en la aviación.

Hoy ha realizado en las cercanías de Londres un vuelo de un cuarto de hora, siendo el ministro quien dirigía el aparato.

PATINANDO

El duque de Orleans, lesionado

Se ha roto un brazo.
BRUSELAS. Hoy se hallaba en un establecimiento de patines el duque de Orleans.

Con varios amigos suyos patinaba sobre el hielo, cuando otro patinador, que marchaba á bastante velocidad, fué á chocar contra el grupo que formaban el duque y sus amigos, cayendo aquél al suelo, con tan poca fortuna que se fracturó un brazo.

El duque de Orleans fué trasladado á un salón próximo, donde quedó sin conocimiento, siendo solícitamente atendido.

Inmediatamente se avisó por telégrafo á su hermano el duque de Montpensier, que ayer había salido para París.

Supónese que vendrá mañana.
También se espera que vendrá de París el doctor Recamier.

El duque, mejorado.
BRUSELAS. El duque de Orleans se encuentra bastante mejorado.

Le ha sido reducida la fractura del brazo. Esta tarde ha dado un paseo, llevando el brazo en cabestrillo.

SINIESTROS Y CATÁSTROFES

Almacenes destruidos.
DAKAR. Se han incendiado los almacenes más importantes de la plaza, que contenían enormes cantidades de aceite, dinamita y petróleo.

Las pérdidas materiales pasan de millón y medio de francos.
Hundimiento de una casa.
PARIS. A última hora de la tarde se ha hundido una casa en construcción de la calle de Belgrand.

La situación en Méjico

Los banqueros acuerdan...
MEJICO. Se ha reunido una Comisión de banqueros que representa, entre otras, diversas casas de banca de Londres.

Con dicha Comisión ha conferenciado el ministro de Hacienda.

Los banqueros aconsejaron á éste la publicación de un decreto estableciendo el curso forzoso de los billetes de Banco, declarando que éstos tienen la garantía de la nación y creando un fondo de reserva, que será depositado en el Banco Nacional.

Entienden que éste es el único medio de asegurar la circulación de los valores y de evitar una espantable catástrofe económica.

Mejicanos y yanquis.
MEJICO. Comunican de Texas que entre las tropas mejicanas y las yanquis se han cruzado en la frontera numerosos disparos.

Uno de los primeros resultó muerto.
El Cuartel general de las tropas yanquis ha comunicado al jefe de los federales que en lo sucesivo procure evitar que ocurran incidentes de esta clase, pues los primeros disparos partieron de los mejicanos.

En Ecuador.
NUEVA YORK. Comunican de Quito que el Gobierno del Ecuador ha declarado cerrado temporalmente al comercio y á todo tráfico el puerto de Esmeraldas por haberse apoderado de él los revolucionarios.

Los reservistas han sido llamados á banderas.
Frente á Tampico.
MEJICO. El almirante americano que manda los buques apostados frente á Tampico pide que se le envíen dos buques de guerra más.

De esto parece deducirse que los revolucionarios dan nuevas señales de actividad.
Ha sido enviado á disposición del referido almirante un buque hospital para mil plazas.

COSAS FRANCESAS

La sesión matutina.
PARIS. A las nueve y cuarto ha empezado la sesión en la Cámara francesa.

Se comenzó á tratar de la subida del sueldo de los jefes y oficiales.
La discusión se desliza pacíficamente.

La fiesta del Zar.
PARIS. En la iglesia rusa se ha cantado hoy un solemne Te Deum con motivo de ser la fiesta del Emperador Nicolás II.

Han asistido un representante del Presidente de la República y el Presidente del Consejo.

El frío en París.
PARIS. Desde ayer tarde hace un frío muy intenso.

A las once de la mañana, en la plaza de la Bolsa, se lanzaba el termómetro un grado bajo cero.

Un «match» interesante.
PARIS. Hay gran interés por presenciar el «match» de boxeo que se celebrará esta noche entre los campeones negros Jack Jonson y Jim Jonson.

MISCELANEA

Mineros sepultados.
TRIESTE. En la mina de carbón de Britof, cerca de Divacina, una repentina inundación ha dejado aislados del mundo—si es que no han perecido—á doce mineros que se encontraban en las galerías subterráneas.

Los trabajos de salvamento se están realizando día y noche sin descanso.
De Trieste se ha enviado todo el personal técnico y todo el material necesario para esos trabajos.

El silencio es oro.
MOSCOU. El prefecto de Policía ha aprobado el reglamento de un Club formado recientemente y que lleva por título El Silencio.

Los miembros están obligados á guardar el silencio más absoluto durante su estancia en el local del Club.

El que diga una palabra siquiera es castigado con una multa.

Sólo deben entenderse por gestos.
En el billar, en el juego de ajedrez, en la mesa de bacarrat y hasta en el buffet no puede usarse otro lenguaje que el de los mudos.

Los mozos que sirven la mesa están obligados á guardar el mismo silencio. Para pedirles un plato es necesario hacerlo por escrito.

Los incidentes de Saverne.
ESTRASBURGO. Ha comparecido ante el Consejo de guerra el teniente Fortsner, acusado de haber herido en Saverne, de un sablazo, á un paisano.

El oficial ha manifestado que en Saverne la población hacía constantemente á los militares objeto de manifestaciones hostiles.

El coronel del regimiento ha manifestado en su declaración que los alsacianos no guardan al uniforme alemán los debidos respetos, dan al uniforme alemán los debidos respetos, agregando que, por esta causa, ordenó á sus subordinados que salieran siempre con armas á la calle.

El teniente ha sido condenado á 45 días de arresto.
Motín militar.
PEKIN. En To-Li-San ha estallado un motín militar, puramente local.

Para sofocarlo han sido enviadas tropas.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
20 de diciembre de 1863.

Leemos en el Diario de Tarragona:

«El viernes de la última semana, al dar fuego a un barreno de los que se emplean para derribar la cortina de la muralla antigua en la calle del Circo Romano, saltó del durísimo mármol una lápida de color azul, perfectamente conservada, llamada de *Illós*, perfectamente conservada, cuya inscripción, si se exceptúa el primer y último renglón, se lee sin dificultad; esto no obstante, el sentido es algo oscuro y digno de un detenido estudio.

En medio del mayor entusiasmo, el cuerpo escolar de Santiago promulgó, cual lo tiene de costumbre, el día 13 el bando de Carnaval; entre las varias comarsas que componían el séquito carnavalesco, llamaron la atención, en primer lugar, una que se remedaba gráficamente a Don Quijote de la Mancha y su escudero Sancho, y otra en la cual iban *Minerwa* y las ninfas en una carroza lujosamente adornada; en torno de un gran *pollero* o mirriñaque cantaba una estudiante numerosa unos versos alusivos al objeto, pretendiendo exterminar en las mujeres el uso de esta prenda de vestir.

CONSEJO DE GUERRA

El proceso del coronel Labrador

Antes del Consejo.

CADIZ. (Viernes, tarde.) La misa del Espíritu Santo que precedió al Consejo de guerra la dijo D. Eladio Rosón, capellán del Panteón de Marinos Ilustres.

Durante la celebración, el coronel Labrador permaneció en los corredores, acompañado de personas de su familia y de varios amigos.

El Consejo.

CADIZ. (Viernes, tarde.) En San Fernando se ha celebrado Consejo de guerra contra el coronel de artillería de la Armada D. Juan Labrador Sánchez por haberse negado a asistir a la misa del Espíritu Santo que precedía al Consejo de guerra que había de presidir el día 14 de mayo último contra un marinero acusado de hurto.

Comenzó el acto a las once de la mañana, en la Comandancia general del Apostadero, asistiendo escaso público.

Después de oír misa los vocales se constituyó el Consejo, actuando de presidente el general de la Armada D. Enrique Sotola, y de vocales los generales D. José Cano, Jon Diego Carlier, D. Tomás Azcárate, D. Elias Iriarte, D. José Chacón y D. Gabriel Antón, y de vocales suplentes D. José Lora Ristori, coronel de Artillería, y D. José Dueñas, de Infantería.

Actúan, de asesor, D. Manuel Navarro López; de fiscal, D. José González Quintero, y de defensor, el coronel de Artillería de la Armada D. Antonio García Reyes, nombrado este último de oficio, pues el procesado renunció a hacer la designación.

El secretario, capitán de navío D. Francisco Benavente, lee el sumario, en que constan varias declaraciones del Sr. Labrador manifestando que no asistió a la misa del Espíritu Santo por profesar creencias protestantes; pero sin que su conducta obedeciera al propósito de desacatar a sus superiores.

En dichas declaraciones aduce argumentos tratando de demostrar que tiene derecho a no asistir a la mencionada misa sin faltar a sus superiores.

A continuación se lee la hoja de servicios del Sr. Labrador, que es brillantísima, habiendo ascendido por sus méritos, su cultura e ilustración desde condestable a coronel.

En una de sus declaraciones dijo el procesado que influyó en su ánimo el creer que no tenía obligación de asistir a aquella ceremonia religiosa, pues hasta los moros, que le mataron a un hijo en el barranco del Lobo, disfrutaron de la libertad de conciencia.

La acusación fiscal.

CADIZ. (Viernes, tarde.) Terminada la lectura del proceso, lee el fiscal el escrito de acusación.

Relata los hechos, manifestando que cuando el coronel Sr. Labrador fue nombrado presidente del Consejo de guerra envió un escrito declarando que sus creencias religiosas le impedían oír la misa del Espíritu Santo. Se le repitió el orden, haciendo constar que dicha misa era un acto de servicio, recordándole lo dispuesto en una reciente real orden. El procesado desobedeció el orden superior, haciendo protestas de sumisión que sus actos contradecían.

Llegó el día del Consejo, y el coronel Labrador no asistió a la misa, y el acto tuvo que suspenderse, retardando la acción de la justicia.

El fiscal se extiende en consideraciones y analiza las cuatro declaraciones prestadas por el procesado durante la instrucción del sumario, y en las que dice que este acto de servicio es incompatible con sus ideas. El fiscal niega esta incompatibilidad, recordando que las Embajadas no católicas asisten a las funciones religiosas.

Elogia al procesado, que llegó por sus propios méritos a coronel desde un cargo modesto, y sostiene que cometió el delito de desobediencia a un superior en acto de servicio.

Termina pidiendo para el procesado seis años de prisión militar menor, con suspensión de empleo durante este tiempo.

El escrito de defensa.

El defensor comienza acto seguido a leer el escrito de defensa.

Comienza excusando su falta de condiciones para hacer una defensa tan ardua en este caso por las censuras que contra el Sr. Labrador dirigió la opinión de una entidad tan católica como la de San Fernando; por la resonancia que el acto tuvo en la Prensa, y por haberse tratado del asunto en el Parlamento.

Añade que, no obstante, tiene una gran confianza en la rectitud de los jueces, quienes a su vez saben apreciar las ideas católicas que él profesa.

Estima que el obligar a oír la misa del Espíritu Santo antes de la celebración de los Consejos de guerra implicaría una perturbación en la conciencia de los jueces que a profesaran ideas católicas, restándole la seriedad necesaria para juzgar a los reos.

Sostiene que en España no puede haber tal obligación, por existir la tolerancia de cultos.

Cita textos de las Ordenanzas de la Armada, leyes reales, decretos y reales órdenes, para deducir que el oír la misa del Espíritu Santo antes de los Consejos de guerra es una costumbre, pero no una obligación.

Afirma que se puede asistir o no a dicha misa, y recuerda que en el Ejército ya no se sigue esta costumbre antes de la celebración de los mencionados actos.

Señala los actos del culto obligatorio en el Ejército, tales como la jura de la bandera, la escolta de honor a su Divina Majestad cuando es llevada procesionalmente, etc.

Niega que el coronel Labrador motivase el retraso de la administración de justicia al suspenderse el Consejo que debía presidir, pues dos días antes había manifestado por escrito su propósito de no asistir a la misa. Conocida esta actitud del procesado, pudo nombrarse otro presidente.

Niega que exista desobediencia a superior, y menos en acto de servicio, y dedica un caluroso elogio a la vida militar del Sr. Labrador, recordando que se halla en posesión de la cruz de San Hermenegildo, que se concede a los militares que cuentan con una hoja de servicios limpia de toda mancha.

Termina confiando en que la rectitud de la justicia y el valor cívico de las personalidades que constituyen el Tribunal suplirán las deficiencias de su defensa, y que el Sr. Labrador será absuelto, por no haber cometido el delito de que se le acusa.

Final del Consejo.

CADIZ. (Viernes, tarde.) El presidente del Consejo preguntó, finalmente, si el procesado tenía algo que alegar.

El defensor contestó negativamente.

Y se dio el Consejo por terminado.

Nada se sabe del fallo, pues los vocales guardan la reserva más absoluta.

Circula la versión de que el Sr. Labrador ha sido condenado a varios meses de arresto, habiendo presentado voto particular el general Azcárate, que era partidario de la absolución.

El fallo ha sido enviado al auditor para que lo examine el comandante general del Apostadero.

GLOBO ABANDONADO

(TELEGRAMA OFICIAL)

Gobernador a ministro.

AVILA, 19. El alcalde y el comandante del puesto de la Guardia civil de Casaviaje me comunican que el día 14, a las 16, apareció abandonado, en término de Pinosa, el globo *Vizcaya*, núm. 1.544.

En la barquilla no se han encontrado muestras de que hubieran ocurrido desgracias personales, y contenía numerosos enseres y objetos, entre ellos un tarjetero a nombre de José Romero Zabareta y una guía del recorrido que debía haber hecho.

El alcalde hizo cargo del globo y objetos, y con esta fecha ordenó disponga custodia globo y guarde enseres interin V. E. disponga lo que estime oportuno.

El Banco Hispano-Americano

EN ZARAGOZA

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Convocados por el vicepresidente de la Cámara de Comercio, se han reunido unos trescientos cuarenta correntistas del Banco Hispano-Americano.

Se les ha propuesto, como base para reanudar el funcionamiento del Banco, abonarles ahora el 25 por 100 de sus saldos y el 75 por 100 restante llevarlo a nueva cuenta, que se saldará en un plazo de tres meses, contados desde la fecha en que se reanuden las operaciones.

El convenio se anulará si el 10 de enero el Banco no levanta la suspensión de pagos.

La idea ha sido aceptada en principio por algunos de los asistentes, que han firmado desde luego la conformidad.

El Banco enviará a domicilio las cartas de compromiso para que las firmen los cuarenta correntistas que estén conformes.

EN GRANADA

GRANADA. (Viernes, noche.) En cumplimiento de las órdenes recibidas de Madrid, ha comenzado el director de esta sucursal del Banco Hispano-Americano las gestiones para que sea la fórmula del inmediato abono de los saldos de cuentas corrientes inferiores a 20.000 pesetas y el 25 por 100 de los que exceden de dicha cantidad, demorando por tres meses la entrega del 75 por 100 restante.

Cuando sea esta fórmula aceptada se reanudarán las operaciones, creyéndose que podrán hacerse a principios de la semana próxima.

Señalando que hay muchos de los cuarenta correntistas que hoy mismo han dado su aceptación a la fórmula referida.

ANDALUCIA

El vapor «Canalejas».

CADIZ. (Viernes, tarde.) Al anoecer saldrá el vapor *Canalejas* con rumbo a Ceuta, llevando a bordo los regalos que de Cuba han llegado para el ejército de operaciones, personal y material del Cuerpo de Telégrafos.

Revista de tropas en Gibraltar.

ALGECIRAS. (Viernes, noche.) En Gibraltar se ha efectuado una gran parada militar, siendo inspeccionadas las tropas por el general sir John Hamilton, como comandante jefe del Mediterráneo e inspector general de las tropas de Ultramar, que con ese objeto llegó esta mañana a dicha plaza.

Emigrantes.

El tren correo que ha llegado esta tarde con media hora de retraso, ha traído hasta San Roque 150 emigrantes, que embarcarán en Gibraltar con rumbo a América.

Concurso de galgos.

JEREZ DE LA FRONTERA. (Viernes, noche.) Se han celebrado las pruebas del Concurso de galgos en el coto de Tapas.

Corrieron *Salvaje*, propiedad del duque de Gor, de Madrid; *Baldío*, de D. Antonio Alvarez, de Jerez; *Currilo*, de D. José Dominquez, de Jerez; *Violeta*, del conde de Villaliente Bernice, de Jerez; *Dolores*, de don Leopoldo Pozuelo, de Madrid; *Dora*, de don Francisco Segundo, de Jerez.

Ganaron los tres últimos.

Ha causado decepción la derrota del célebre galgo *Baldío*.

En favor del Sr. Torres.—Dimisión del jefe conservador.

LA LINEA. (Sábado, mañana.) Políticos de todos los partidos asistirán mañana al mitin convocado en Algeciras para mantener la candidatura de D. José Luis Torres.

El jefe local de los conservadores, Sr. Ramírez, ha regresado de Cádiz, después de haber renunciado la jefatura del partido y devuelto la real orden del nombramiento de alcalde, por negarse él y sus amigos a combatir la candidatura del Sr. Torres, fundados en la gratitud que esta ciudad le debe.

Ante esta actitud, el jefe de los conservadores de Cádiz ha encargado a un ex alcalde liberal la reorganización de las fuerzas ministeriales, por ser el único concejal de este Municipio que se presta a aceptar la Alcaldía.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonás», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida a las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas 10 la botella.

ARAGON

Asamblea de viticultores.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Ha terminado la Asamblea de la Federación de Viticultores del Nordeste de España.

Después de amplio debate han sido aprobadas diez conclusiones referentes a la defensa de los intereses vitícolas, presentadas por los viticultores riojanos.

En vista del fracaso de las gestiones para llegar al Tratado con Francia, han acordado ponerse en inteligencia todos los Sindicatos para realizar actuaciones de carácter general cuando lo exijan las circunstancias.

También han acordado: Abstenerse de intervenir en las elecciones generales, recomendando a los federados que voten a los candidatos que defiendan los intereses de la viticultura.

Remitir a los Sindicatos federados la ponencia, pidiendo que el precio del alcohol resulte bastante elevado para que no redunde en daño de la riqueza vitícola.

Ultimamente se acordó celebrar un mitin en Cariñena en la última decena de enero.

Asistirán al mitin representantes de todos los Sindicatos que integran la Federación.

EL GAITERO

Es la sidra-champagne más recomendada, para celebrar las fiestas de Navidad y Año Nuevo.

CANARIAS

Un acorazado alemán.

SANTA CRUZ DE TENERIFE. (Viernes, noche.) Ha fondeado en este puerto el acorazado alemán de 25.000 toneladas «Kaiser». El almirante, M. Radebeu, cumplimentó a las autoridades.

El gobernador civil ha obsequiado a la oficialidad con un té.

PULSERAS DE PETICION

Especialidad Joyería de moda. Carretas, 3.

CASTILLA LA VIEJA

El alumbrado público en Avila.

AVILA. (Viernes, noche.) El Ayuntamiento se ha reunido esta noche en sesión extraordinaria para tratar de la municipalización del alumbrado, por terminar el año próximo el contrato con la Compañía que en la actualidad explota ese servicio.

Ha asistido numeroso público.

El debate ha sido largo, resolviéndose en principio ir a la municipalización.

CATALUNA

Mal tiempo.

BARCELONA. (Viernes, noche.) Lluve copiosamente desde anoche al terminar la función en el Liceo.

Toda la noche y en la madrugada ha estado lloviendo.

Esta mañana han caído algunos chubascos. El tiempo sigue con tendencia a la lluvia, habiendo refrescado la atmósfera.

Las Mancomunidades.

BARCELONA. (Viernes, noche.) En la Diputación se han recibido multitud de felicitaciones con motivo de haber sido firmado el decreto referente a las Mancomunidades.

Mañana adoptará acuerdos la Corporación provincial sobre la constitución de la Mancomunidad; el lunes los adoptará la de Tarragona, y el martes las de Lérida y Gerona.

Siguen remitiéndose al Gobierno telegramas de felicitación.

La peregrinación a Roma.

Ha llegado, procedente de Valencia, la peregrinación de maestros, presidida por el obispo de Segorbe.

Mañana partirán los peregrinos para Roma, juntamente con los que han llegado de diferentes puntos de Cataluña y Aragón.

Huelga solucionada.

Se ha solucionado la huelga que existía en las fábricas de blanqueo de Vidal.

Los obreros reanudarán los trabajos el lunes, por resultar que lo había abandonado voluntariamente el obrero que motivó la huelga.

Una desgracia.

En una fábrica de harinas de la barriada de San Martín, una correa de transmisión alcanzó a un obrero, causándole gravísimas lesiones.

LA SIDRA «EL HORREO» CHAMPAGNE

Excelente y saludable bebida en todo tiempo, lo es con más motivo en Pascuas y Año Nuevo.—Depósito: Campomanes, 4.—Venta detalle: Echegaray, 29; Arenal, 25; Montsequina, 7, y otros.

GALICIA

La Misión inglesa.

VIGO. (Viernes, noche.) El día 4 de enero pasará por este puerto, a bordo del vapor *Aragón*, con dirección a Lisboa, la Misión militar inglesa, compuesta de un teniente coronel y tres capitanes.

Se dice que esta misión va a visitar los campos en los que se celebró la guerra contra Napoleón.

Visitarán, tanto en España como en Portugal, aquellos sitios en que se libraron las más importantes batallas.

También se supone llevan el propósito de estudiar el estado del Ejército portugués.

Con objeto de esta visita se recuerda la que hace cinco años hizo la Misión española, presidida por el malogrado Ibañez Marín, que causó gran alarma.

El Van-der-Goes.

VIGO. (Viernes, noche.) El famoso cuadro de Van-der-Goes, que estaba en el Colegio de Monforte y ha sido adquirido por el Gobierno alemán, será embarcado pasado mañana en el vapor *Cap Vilano* para conducirle a Alemania.

Agua de Cabreiroá

Recomiéndanla los médicos eminentes para cálculos nefríticos.

VALENCIA

Peregrinación nacional del Magisterio.

VALENCIA. (Viernes, noche.) Doscientos seis peregrinos de la peregrinación nacional del Magisterio han sido en tren especial para Barcelona.

Allí se detendrán unos días para incorporarse a los peregrinos del resto de España, que van a Roma.

General fallecido.

Ha fallecido el general de división, de la escala de reserva, D. Eduardo Loza, que vivía aquí con su familia.

Su muerte ha sido sentidísima.

Mañana se verificará el entierro, con los honores de Ordenanza.

Final de una huelga.

La huelga que estalló en las canteras de Puig ha quedado solucionada.

Se ha exceptuado de la base de arrego la Junta de obras del puerto.

El presupuesto municipal.

La cuestión surgida por los presupuestos municipales ha sido resuelta.

La mayoría ha acordado prescindir del arbitrio por inspecciones sanitarias, que tenía la hostilidad de todo el vecindario.

Se han suprimido también varias partidas de gastos, entre las que figuraba la consignación para las fiestas y ferias de julio.

El presidente de la Diputación.

ALICANTE. (Viernes, noche.) Ha presentado la dimisión de su cargo el presidente de la Diputación provincial, D. Luis Martínez Domínguez, amigo íntimo del ex ministro Sr. Ruiz Valarino.

Se cree que le sucederá el conservador don Manuel Orts.

Peregrinación del Magisterio.

VALENCIA. (Viernes, noche.) En el tren mixto han marchado los maestros valencianos que figurarán en la peregrinación nacional del Magisterio.

Preside la expedición el obispo de Segorbe.

AVISOS UTILES

Banco de la provincia de Buenos Aires

BUENOS AIRES

Los tenedores de los giros que su Central ó sus Sucursales hayan emitido a cargo del Banco Hispano-Americano, sus Sucursales y corresponsales, pueden presentarlo al Crédito Lyonnais, Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y San Sebastián, ó a los corresponsales de este establecimiento en las demás provincias de la Península.

R. M. S. P. MALA REAL INGLESA
P. S. N. O. COMPAÑIA DEL PACIFICO
Vapores correo para el BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de la costa del Pacifico hasta el Callao.

Vapor.	Tonelaje.	SALIDAS DE		
		Coruña.	Vigo.	Lisboa.
x Orita....	9.269	29 Dbro.	30 Dbro.	31 Dbro.
Aragón....	8.855	4 Enero.	4 Enero.	5 Enero.
Duro....	11.483	5 Enero.	6 Enero.	7 Enero.
Artaña....	15.014	11 Enero.	12 Enero.	13 Enero.

El marcado con x pasa en los puertos del Pacifico.

3.ª clase al Brasil y Argentina, 180, 200 y 215 pesetas.

OFICINAS: CALLE DEL ARENAL, 16, MADRID

LA SIDRA «EL HORREO» CHAMPAGNE

Excelente y saludable bebida en todo tiempo, lo es con más motivo en Pascuas y Año Nuevo.—Depósito: Campomanes, 4.—Venta detalle: Echegaray, 29; Arenal, 25; Montsequina, 7, y otros.

AUTOMOVILES

PEUGEOT

1.ª MARCA RECONOCIDA

ELORRIO, LONDAIZ, ESPADA Y C.ª

Particular de Covarrubias, 1. MADRID

Garage Victoria. SAN SEBASTIAN

Banco de la nación Argentina

BUENOS AIRES

Los tenedores de los giros que su Central ó sus Sucursales hayan emitido a cargo del Banco Hispano-Americano, sus Sucursales y corresponsales, pueden presentarlo al Crédito Lyonnais, Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y San Sebastián, ó a los corresponsales de este establecimiento en las demás provincias de la Península.

VICHY-ETAT

Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hospital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

LOS que tengan TOS

tomen las PASTILLAS del Dr. ANDRÉ y se curarán. Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pidense en las Farmacias.

Se les ha tributado una despedida entusiástica.

Contra la guerra.

Una Comisión de jóvenes republicanos ha solicitado autorización para celebrar el domingo una manifestación contra la guerra.

El gobernador civil ha dispuesto que la solicitud sea formulada por escrito y concretando la finalidad, y la carrera que los manifestantes se proponen seguir, al objeto de adoptar las precauciones correspondientes.

Victima de una explosión.

Un labrador de Alicante, en una barraca de esta huerta, intentaba perforar, sirviéndose de un pincho y un martillo, un tubo cargado de dinamita, que encontró abandonado en las obras para la apertura de un pozo.

El tubo hizo explosión, y el labrador resultó con ambas manos destrozadas y otras heridas en diversas partes del cuerpo.

Su estado es gravísimo.

EL TE CHAMBARD

es el remedio de mayor renombre

en Francia, desde 50 años,

contra el ESTREÑIMIENTO,

el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
20 de diciembre de 1863.

Se ha mandado que en los actos académicos usen los catedráticos de enseñanza superior y directores de escuelas profesionales medalla de oro igual a la de los catedráticos de Facultad, y los de enseñanza profesional medalla de plata como la de los profesores de Institutos.

Asimismo se ha dispuesto que los colores del cordón que sujeta la medalla distintiva del Profesorado de cada enseñanza sean: turquí y negro para el de las Escuelas Industriales; celeste y negro para el de la Diplomática; encarnado y negro para el de las del Notariado, y turquí y rosa para el de la Arquitectura. Los profesores de las enseñanzas profesionales de Bellas Artes llevarán cordón rosa; los de las de maestros de obras, turquí y rosa; los de la de comercio, turquí y negro, y los de la de náutica, negro y verde mar.

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

PARA MAÑANA

Calendario y sanforal

Domingo 21 de diciembre de 1913.

Sale el Sol a las 7.34.
Se pone a las 16.51.
Sale la Luna a las 0.37.
Se pone a las 12.29.

SANTORAL.—Domingo cuarto de Adviento. Santo Tomás, apóstol; Santos Anastasio, Glicerio, Juan, Festo y Temístocles, mártires; San Severino y el Beato Luis de Sena, confesores.

SAN TEMÍSTOCLES, mártir. Entre los muchos que aterrizaron presenciaban los tormentos del santo niño Dióscoro, que fué cruelmente martirizado por ser cristiano, estaba Temístocles, fiel observador de la ley de Jesucristo, y se ofreció solemnemente a los verdugos en lugar del santo niño, siendo en efecto martirizado durante la persecución de Diocleciano.

Otros autores dicen que Temístocles fué pastor, y que habiendo salvado a un cristiano, se presentó en su lugar al gobernador de Licea, quien le mandó martirizar.

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril a todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34, Madrid.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando no ha debido suscitarse la competencia promovida entre el gobernador de Palencia y el juez de instrucción de Frechilla.

—Otro decidiendo a favor de la Administración la competencia suscitada entre el gobernador civil de Zaragoza y la Audiencia territorial de dicha capital.

—Otro concediendo indulto de las penas ó correctivo que pudieran corresponder a los prófugos y desertores.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando para la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Madrid a D. Alfredo Souto y Cuero, fiscal de la de Oviedo.

—Otro ídem ídem de abogado fiscal de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo a D. Alberto Concellón y Núñez, fiscal de la Audiencia territorial de Granada.

—Otro ídem ídem de fiscal de la Audiencia territorial de Oviedo a D. Felipe Pozzi y Gentón, presidente de Sala de la de Sevilla.

—Otro ídem ídem de presidente de Sala de la Audiencia territorial de Sevilla a D. Antonio García López, fiscal de la de Palma.

—Otro ídem ídem de fiscal de la Audiencia territorial de Granada a D. Francisco Lorenzo Hurtado y Jiménez, presidente de la provincial de Coruña.

—Otro promoviendo a la plaza de fiscal de la Audiencia territorial de Palma a D. Vicente Agustín Santandreu y Herrando, juez de primera instancia del distrito del Norte, de Barcelona.

—Otro ídem a la plaza de presidente de la Audiencia provincial de la Coruña a D. Lorenzo Dehesa y Sagaste, magistrado de la Territorial de Sevilla.

—Otro nombrando juez de primera instancia del distrito del Norte, de Barcelona, a D. José Elías Esteve y Cháfer, abogado fiscal de la Audiencia territorial de la misma capital.

—Otro ídem abogado fiscal de la Audiencia territorial de Barcelona a D. Antonio de Lara y Derqui, fiscal de la provincial de Huesca.

—Otro promoviendo a la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Sevilla a D. Enrique Aguilera de Paz, que sirve igual cargo en la provincial de Toledo.

—Otro ídem a la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Huesca a D. Leopoldo de Unceta y Tejada, magistrado de la de Bilbao.

—Otro nombrando para la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Toledo a D. Enrique Rodríguez Lacín, teniente fiscal de la territorial de Las Palmas.

—Otro ídem ídem teniente fiscal de la Audiencia territorial de Las Palmas a D. Aurelio Peláez y Laredo, magistrado de la provincial de Córdoba.

—Otro trasladando a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Córdoba a D. Jesús González Gros, que desempeña igual plaza en la de Jaén.

—Otro nombrando para la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Bilbao a D. José María de la Torre y Orviz, teniente fiscal de la territorial de Palma.

—Otro promoviendo a la plaza de teniente fiscal de la Audiencia territorial de Palma a D. Luis Piernaveja y Soto, juez de primera instancia del distrito de Vegusta, de Las Palmas.

—Otro ídem a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Jaén a D. Manuel Barros e Ibarra, juez de primera instancia de Soria.

GUERRA.—Real decreto disponiendo que el párrafo segundo del artículo 2.º del real decreto de 1.º de julio del año actual, por el que se regula la admisión de voluntarios con premio para servir en los Cuerpos de África.

—Otro haciendo extensivos a los huérfanos de militar fallecido de resultados de servicios prestados en las posesiones españolas del Golfo de Guinea, a consecuencia de las enfermedades que se mencionan, los beneficios que para ingreso y durante su permanencia en las Academias militares tienen concedidos los hijos de militar fallecidos en las condiciones que determina el real decreto de 2 de agosto de 1909.

—Otro relativo al abono de pensiones académicas de una peseta y una peseta 50 céntimos diarias a los alumnos de las Academias militares hijos de generales, jefes y oficiales del Ejército y sus asimilados.

—Otro disponiendo cese en el mando de la segunda división y pase a la sección de reserva del Estado Mayor general del Ejército al general de división D. José Macón y Seco.

—Otro disponiendo cese en el mando de la segunda brigada de la octava división el general de brigada D. Enrique Faura y Gabiot.

—Otro nombrando general de la segunda brigada de la octava división al general de brigada D. Ataulfo Ayala López.

—Otro nombrando secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina al contraalmirante de la Armada D. Gabriel Antón e Iboleón.

—Otro concediendo la gran cruz de la real y militar Orden de San Hermenegildo a los generales de brigada D. Manuel Prieto Valero y D. Máximo Pascual de Quinto y al contraalmirante de la Armada D. Augusto Miranda y Godoy.

—Otro disponiendo cese en el cargo de interventor militar de la segunda región el interventor de ejército D. Joaquín Ortiz y Gutiérrez.

—Otro ídem ídem de inspector de Sanidad militar de la séptima región y pase a situación de reserva el inspector médico de segunda clase D. Jaime Bach y Cortadellas.

—Otro autorizando a la Fábrica nacional de Toledo para adquirir de la Sociedad industrial asturiana Santa Bárbara, de Lugones, 100.000 kilogramos de latón en bandas para la confección de vainas de cartuchos de guerra Mauser.

MARINA.—Real decreto disponiendo se entienda modificado en el sentido que se publica el punto 13 del art. 30 del vigente reglamento de patrones de cabotaje.

—Otro disponiendo que la Escuela Naval militar tenga a su cargo la educación naval militar y la enseñanza profesional de los futuros oficiales del Cuerpo general de la Armada, así como la organización de cursos de actualidad para los jefes y oficiales.

—Otro disponiendo que durante el año próximo venidero podrán ser llamados al servicio activo, con arreglo a la ley de 17 de agosto de 1885, 4.873 individuos de la inscripción marítima.

—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval, blanca, a M. William Martin, ministro plenipotenciario, introductor de embajadores cerca de S. E. el Presidente de la República francesa.

—Otro concediendo el empleo de contraalmirante, en situación de reserva, al capitán de navío D. Bernardo Navarro y Cañizares.

—Otro ídem ídem al capitán de navío retirado D. Guillermo de Avila y Barrón.

—Otro concediendo el pase a situación de reserva, como contraalmirante, al capitán de navío de la Armada, retirado, D. Gabriel Le Senne y Cotoner.

—Otro concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Naval, blanca, al contraalmirante de la Armada en situación de reserva D. Alberto Castaño y Martín; al súbdito inglés sir John Jackson, jefe de la casa constructora del dique *Reina Victoria Eugenia*, y al contraalmirante de la Armada, en situación de reserva, D. Francisco Pérez Machado.

FOMENTO.—Real decreto declarando jubilado a D. Mariano Cardener y Ponza, inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, presidente del Consejo de Obras públicas, con categoría de jefe superior de Administración civil.

—Otro nombrando presidente del Consejo de Obras públicas, con categoría de jefe superior de Administración civil, a D. Juan Alonso Millán, inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

—Otro ídem ídem de inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, con la categoría de jefe de Administración civil de primera clase, a D. José Gómez y Velasco.

—Otro ídem ídem de ingeniero jefe del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, con la categoría de jefe de Administración civil de segunda clase, a D. José Rodríguez Spiteri.

—Otro ídem ídem de ingeniero jefe del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a D. Orenco Hernández Pérez.

—Otro ídem ídem de ingenieros jefes del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, con

la categoría de jefes de Administración de cuarta clase, a D. Nicolás Rodríguez Sanz y D. Desiderio Pagola y López Gil.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo que todos los maestros de las Escuelas Normales remitan a la Dirección General de Primera enseñanza un estado igual al que se publica, consignando los datos que en el mismo se relacionan.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Política.—Nota firmada por duplicado por los presidentes de Delegaciones española y francesa en la Comisión internacional de los Pirineos el 27 de septiembre del año actual prohibiendo el uso de los artes de pesca «bolche» y «chinga» en el Bidasoa y en la bahía de Híquer durante tres años, a partir de 1.º de octubre de 1914.

—Anunciando que el Gobierno británico, en nombre de la colonia de Terranova, se ha adherido al convenio revisado de Berna para la protección de las obras literarias y artísticas de 13 de noviembre de 1908.

Hacienda.—Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

Dirección general del Timbre del Estado.—Resumen, por provincias, del papel de oficio que los Tribunales ordinarios de Justicia y los de lo Contencioso-Administrativo, funcionarios auxiliares de los mismos y procuradores consideran necesario para el año 1914.

Los opositores a Telégrafos

Insistiendo en una petición justa.

Los opositores al Cuerpo de Telégrafos aprobados sin plaza en la última convocatoria solicitan del Gobierno desde que se dieron por terminados los exámenes la ampliación de plazas. Nunca habrése hecho una petición con más justicia que ahora, por las razones que asisten a estos opositores.

La última convocatoria fué sólo de 30 plazas, presentándose a la oposición unos 900 candidatos, resultando de esta desproporción, entre plazas y candidatos, una lucha ruda para éstos.

El reglamento de servicio interior del Cuerpo marca como mínimo para considerarse como aptos para el ingreso a todo opositor que obtenga una puntuación igual ó superior a 204 puntos, siendo esta la puntuación hasta donde han alcanzado siempre las ampliaciones, citando como buen ejemplo la verificada el año pasado, en la que siendo 119 plazas las anunciadas, se ampliaron 84 más, resultando de esta ampliación un perjuicio enorme para los opositores que se han presentado este año.

Muy recientes están las ampliaciones concedidas en las Academias militares, Cuerpo Jurídico Militar, oficiales de Hacienda, etcétera, etc. ¿Por qué no se les ha de conceder a estos opositores, puesto que también es carrera del Estado?

La convocatoria de referencia ha sido la última en que ha regido el plan de estudios antiguo, y de no concederles plazas, tendrían que ajustarse a un nuevo plan, con asignaturas distintas a las que tienen ya aprobadas ante un Tribunal competente.

El número de plazas a ampliar es 15 por lo menos, que son los opositores que han alcanzado una puntuación igual y superior a los 204 reglamentarios, y está fuera de duda que de irrogar algún perjuicio con esta ampliación (que no se irroga, porque los opositores que se presentan en la próxima oposición lo harán con arreglo al nuevo plan) no es comparable con el que se les irrogó a estos opositores el año pasado con la ampliación de las 84 plazas.

Rogamos a los señores ministro de la Gobernación y director general del Ramo miren con ojos de justicia esta súplica, y hagan notoria una vez más sus excelentes dotes de altruismo.

UNA RIÑA

Entre la gente del hampa

En la puerta de la Cárcel Modelo, a la hora del reparto del rancho sobrante de la tropa, se encontraron ayer dos individuos que carecen de domicilio, llamados Eduardo Canónigo y Francisco Sánchez, de diez y ocho y veintiocho años, respectivamente.

Mientras esperaban que saliera la humeante olla, regañaron por rivalidades propias de su ocupación de recoger puntas de cigarro, y se desafiaron.

A dirimir sus diferencias marcharon a la Montaña del Príncipe Pío, a espaldas del cuartel.

Eduardo madrugó y atizó a su rival un regular garrotazo, y el agredido sacó una navaja, infiriéndole con ella una herida incisionante, de tres centímetros de extensión, en el muslo derecho, tercio externo, que fué calificada de pronóstico reservado por los médicos de guardia en la Casa de Socorro del distrito de Palacio, donde fué conducido.

El agresor fué detenido.

UN HERIDO GRAVE

El diablo las carga

En la Dirección general de Seguridad se recibió anoche aviso telefónico de que en la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa había ingresado gravemente herido por arma de fuego un muchacho de diez y nueve años, llamado Miguel López Martínez.

Nos trasladamos seguidamente al citado establecimiento benéfico, y llegamos cuando los facultativos Sres. Cubo, Sánchez Rico y Antón practicaban la primera cura al lesionado.

La bala le había entrado por el tercio inferior del brazo derecho y no se observaba orificio de salida del proyectil.

Fuó necesaria una detenida intervención quirúrgica, que fué llevada a cabo con pericia por los indicados señores, y el proyectil fué extraído.

Con el herido estaba en la Casa de Socorro D. Andrés López, causante involuntario de la desgracia.

Este señor es el dueño de la casa en que se hospedaba Miguel, que es dependiente de comercio.

Anoche, poco después de cenar, comenzaron a conversar, de sobremesa, los huéspedes con su patrón, y uno de ellos, llamado José, sacó una pistola, que suponía se hallaba descargada.

Don Andrés la cogió y comenzó a examinarla; pero al tocar el gatillo se disparó el arma, con el natural asombro de todos los presentes, que creían que no tenía cápsulas.

Miguel lanzó un ¡ay!, y todos acudieron en su auxilio. Al ver que se encontraba herido, le condujeron a toda prisa a la Casa de Socorro, desde donde pasó en grave estado al Hospital Provincial.

Don Andrés mostrábase aturrido, y llorando lamentaba el accidente.

Quedó detenido en la Comisaría del distrito, donde también prestó declaración el dueño del arma.

TIRO NACIONAL

Representación de Madrid.

Cumpliendo el reglamento, el día 15 se celebró asamblea de señores socios, en secretaría, San Bernardo, 77, principal, al efecto de votar los cargos de la Junta directiva provincial que ha de funcionar en el próximo año de 1914, y de cuyo escrutinio resultaron elegidos los socios que a continuación se expresan:

Presidente, excelentísimo señor duque de Tovar, senador.

Vicepresidente primero, excelentísimo señor duque de la Torre, senador vitalicio.

Idem segundo, Sr. D. Fernando Jardón y Perissé, diplomático.

Excelentísimo señor marqués de Amboage, propietario.

Excelentísimo señor marqués de Villavieja de Asturias, abogado.

Sr. D. Juan Valdés Rubio, coronel de Caballería.

Sr. D. Enrique Ruiz Fornells, comandante de Infantería.

Sr. D. Román Cano López, capitán de Caballería.

Sr. D. Rosendo Villaverde, ídem ídem.

Sr. D. José Gómez y Pérez, propietario.

Sr. D. Pablo López, empleado.

Sr. D. José María Jardón, propietario.

Sr. D. Antonio Bonilla San Martín, capitán de Infantería.

Sr. D. Ricardo González Miramón, empleado.

Estos dos últimos señores socios han resultado empatados en la votación; próxima asamblea resolverá.

Contador, Sr. D. Lorenzo Albarrán, propietario de Historia.

Tesorero, Sr. D. Juan Muñoz Reja, propietario.

Secretario primero, Sr. D. Angel Dolla La Hoz, comandante de Caballería.

Secretario segundo, Sr. D. Antonio Mico España, capitán de Administración militar.

El excelentísimo señor presidente de esta Representación ha acordado que, durante el presente mes, puedan los señores tiradores del inaudito concurso de tiro retirar los blancos de su pertenencia que utilizaron en aquél, haciendo de la reclamación en secretaría, San Bernardo, 77, principal, de cinco a ocho de la tarde.

cumplimiento por el Gobierno a lo dispuesto en el artículo 14 del mismo, tan pronto como se reunan las Cortes.

Dado en Palacio a dieciocho de diciembre de mil novecientos trece.—ALFONSO.—El ministro de la Guerra, Ramón Echagüe.»

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Brieu y C.ª Probadlas. Inmejorables

DESGRACIA HORRIBLE

UN HOMBRE ARDIENDO

Las torturas que ha debido sufrir esta mañana un pobre vecino de la calle de León, núm. 5, son horribles, tremendas, indescriptibles.

Se trata de un hombre de unos cincuenta años, aproximadamente, mudo de nacimiento, que habita en concepto de huésped en uno de los cuartos de la expresada casa.

Este individuo se levantó esta madrugada precipitadamente de la cama, y con una vela encendida penetró en el retrete.

No se sabe lo que dentro le ocurrió; lo cierto es que a los breves momentos salió de allí rodeado de llamas y dando unos gritos desesperados, a su modo pidiendo auxilio, como lo puede pedir un desgraciado que carece del don de la palabra.

Las ropas pegadas a la carne ardían con la carrera que la víctima emprendió con mayor facilidad. El pobre mudo, loco de dolor, se arrojaba contra los muebles y paredes pretendiendo librarse de las llamas, hasta que cayó desvanecido al suelo por efecto de las intensísimos dolores de las quemaduras.

Algunos vecinos, alarmados por el estrépito, acudieron al fin en su auxilio, trasladándole al gabinete médico del barrio de Salamanca, en donde se le practicó la primera cura.

Esta fué larga y cuidadosa. Todo el cuerpo del desventurado mudo era una llaga, desde los pies a la cabeza. Su estado, por consiguiente, era de suma gravedad.

El Juzgado de guardia, que era el de Chamberí esta madrugada, acudió a tomarle declaración; pero no pudo averiguar nada respecto a la forma como sobrevino el accidente, por la circunstancia de la mudez del paciente, además de la postración en que yacía después de la cura.

Se llama Francisco Yáñez, y los únicos datos que respecto al suceso y a su personalidad se tienen, los aportó un vecino que le acompañó hasta el gabinete médico citado.

El paciente pasó al Hospital General.

CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly.

Helado de chantilly.

Yoghurt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Casa de moda.

LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.169.

EL VOLUNTARIADO PARA AFRICA

Modificación del real decreto

La «Gaceta» de hoy publica un real decreto, que en su parte dispositiva dice:

«A propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El párrafo segundo del artículo 2.º del real decreto de 10 de julio último, por el que se regula la admisión de voluntarios con premio para servir en los Cuerpos de África, se entenderá redactado en la siguiente forma:

«Los individuos que estén prestando servicio en los Cuerpos y unidades del Ejército de la Península, islas adyacentes y Comandancias generales de África, podrán engancharse para servir en los Cuerpos de aquellos territorios por dos, tres ó cuatro años; pero para poder engancharse por dos años será condición precisa que lleven otros dos por lo menos, prestando servicio activo en el Ejército. Los demás individuos, cualquiera que sea la situación militar en que se encuentren, sólo podrán engancharse por tres ó cuatro años. Los que sirvan en filas en concepto de voluntarios sin premio podrán rescindir sus compromisos actuales, si así lo desean, siempre que lo contraigan nuevo para África por un plazo que no baje de tres años.

Art. 2.º Los individuos del Ejército de África a quienes correspondiera ser licenciados por haber cumplido los tres años de permanencia en filas, podrán alistarse como voluntarios por un año, con derecho a percibir un premio de 500 pesetas, que se les entregará por mitad al contraer y terminar su compromiso.

Art. 3.º Por cada uno de estos voluntarios que se alistare regresará a la Península una recluta de los destinados por sorteo a los Cuerpos de la misma región en el último emplazo, determinándose previamente el Cuerpo de la Península en que debe causar alta para prestar servicio hasta su pase a la segunda situación de servicio activo.

Art. 4.º Queda subsistente en todo lo demás cuanto preceptúa el real decreto de 10 de julio último, yacitado, debiendo darse

Apollinaris

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA.

TEATRO REAL

LA FUNCION DEL DOMINGO

El próximo domingo, en la función del abono especial de tarde, que también corresponde al primer turno, se cantará *Carmen*, la primorosa ópera de Bizet.

El tenor Palet, que tan ovacionado fué en esta ópera la noche de su presentación; la señorita Frascani, igualmente festejada; el barítono español Aineto, excelente *Escamillo*, y el bajo Sr. Verdaguer, son los principales intérpretes de esta obra.

La función comenzará a las cinco de la tarde.

LA DESPEDIDA DE BONCI

El lunes próximo se representará *Puritinos* para despedida del eminente tenor Bonci. En *Puritinos* cantará la admirable artista Sra. Galli Cursi, interpretando el personaje de Elvira.

Hay gran interés en el público por esta función, que, debiendo celebrarse el miércoles, por ser día de Nochebuena, se traslada al lunes, siguiendo la costumbre de años anteriores.

Esta representación corresponde al primer turno.

GRAN HOTEL DE PARIS

PUERTA DEL SOL

Habitaciones y departamentos para familias, con cuarto de baño, lavabo, bidet y W. C. con luz y ventilación directa, sin pensión ó con ella.

BIBLIOGRAFIA

Parsifal.—D. Antonio Gil ha hecho una interesante versión española del poema de Parsifal, ajustando su traducción a la música de la grandiosa obra wagneriana.

El intento del traductor es loable y no puede atribuírsele otras pretensiones que las de servir de guía al espectador oyente de Parsifal. En este concepto, la obra es recomendable y cumple muy bien el fin que el traductor se propuso.

Damos con gusto la noticia de la aparición de este libro, entre otras razones, porque sabemos que será el primero de una Bibliografía española sobre Parsifal, que están preparando con ansiedad los buenos aficionados a la música.—N.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS', 'Día 18', and 'Día 19'. It lists various financial instruments like '4 por 100 perpetuo interior', 'Serie F de 50.000 ptas. nominales', etc., with their respective values for two consecutive days.

al banquete por corresponderle estar de servicio en Palacio como dama de S. M. la Reina. —El Príncipe de Fürstenberg salió anoche para Biarritz, donde va a pasar unos días con su familia durante las fiestas de Navidad.

—M. Miura, el distinguido secretario de la Legación del Japón, saldrá en breve destinado a Méjico.

—La bella señora de Wilde saldrá en el mes de enero de París para la República Argentina, donde se propone pasar tres meses.

—Ha sido nombrado subsecretario de Estado D. Eugenio Ferraz y Alcalá Galiano, hijo del marqués de Amposta, que ocupó aquel alto cargo durante trece años.

Las grandes y sinceras simpatías que don Eugenio Ferraz se ha granjeado en la alta sociedad, en el cuerpo diplomático y en los puestos que ha ocupado anteriormente, hacen que su nombramiento sea recibido por todos con verdaderas muestras de cariño.

Unimos nuestra felicitación a las muchas que está recibiendo el distinguido diplomático.

—Los condes de Guaqui han dado una espléndida comida en Bel Air, la hermosa finca que poseen en Saint Cloud, cerca de París.

Los comensales eran la duquesa de Gaucio, la marquesa de Tamarit y su gentil hija, la señora de la Riva Agüero, la señora de Santos Suárez, la señorita de Goyeneche, el señor y la señora de Bárcenas, el marqués y la marquesa de Puebla de Parga, la señora y señorita de Cañas, el señor y la señorita de Manzano Torres, M. Mme. y Mlle. de la Gaume, el conde de Casa Saavedra, los señores de García Calderón, etc.

—Los duques de Aliaga han regresado de París.

—Se encuentra en París el joven pintor Gil Bergasa, que en breve llegará a Madrid, donde se propone hacer una exposición de las obras que ha pintado este verano en Bermeo y en Inglaterra.

MADRIZZY

COMPANIA COLONIAL

Los mejores bombones y napolitanas. MONTERA, 8, y MAYOR, 18.

Indulto de prófugos y desertores

La parte dispositiva del real decreto firmado ayer por S. M. dice así: «En uso de las facultades que me otorga el art. 54 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se concede indulto de las penas o correctivos que pudieran corresponderse:

1.º A los mozos que hubieren sido declarados prófugos con arreglo a lo dispuesto en el art. 157 de la vigente ley de Reclutamiento y de Reemplazo del Ejército.

2.º A los declarados prófugos de clasificación y de concentración con arreglo a la antigua ley de Reclutamiento, que no se hubieren acogido a los beneficios de los anteriores decretos de indulto.

3.º A los individuos del Ejército que se encuentren declarados desertores y a los que en la actualidad se hallen sometidos a procedimiento como tales, incluso a los comprendidos en el art. 202 de la vigente ley de Reclutamiento.

4.º A los inductores, auxiliares y encubridores del delito de desertión, y a los cómplices de la fuga de un mozo a quien se hubiere declarado prófugo.

Art. 2.º Los prófugos y desertores que se acojan al indulto concedido por el presente real decreto deberán servir en filas, y precisamente en Cuerpos de África, los tres años que previene la vigente ley de Reclutamiento. A los desertores les será de abono el tiempo servido antes de la desertión.

Art. 3.º Los mozos no alistados que se acojan a estos beneficios, en virtud de los cuales quedan eximidos de la penalidad establecida en el art. 31 de la ley de Reclutamiento de 21 de agosto de 1896 y 41 de la vigente, serán incluidos en el primer alistamiento que se forme, teniendo los mismos derechos y obligaciones que los demás mozos inscritos en el mismo.

Art. 4.º Tanto los mozos no alistados como los prófugos que se acojan al presente indulto, podrán disfrutar de los beneficios del capítulo XX de la nueva ley de Reclutamiento, sobre reducción del tiempo de servicio en filas, haciendo entrega de las cuotas de 2.000 ó 1.000 pesetas mediante letras de cambio ó resguardos del Banco de España, expedidos a favor de los jefes de las respectivas zonas de Reclutamiento, y manifestando al propio tiempo en éstas el Cuerpo en que desean servir, que ha de ser precisamente uno de los de África.

Los prófugos y mozos no alistados que sean de reemplazos anteriores al de 1913, al acogerse a esta gracia podrán solicitar también la redención a metálico por 1.500 pesetas, haciendo su entrega en la misma forma que se indica en el párrafo anterior.

Art. 5.º Se establece el plazo de tres y seis meses, respectivamente, para que los individuos residentes en España ó en el Extranjero puedan acogerse a los beneficios de este indulto, debiendo presentarse dentro de dichos plazos a las autoridades españolas ó en los Consulados de España en el Extranjero.

Art. 6.º Se exceptúan de los beneficios de este indulto a los que hayan cometido la desertión, ya abandonando las filas, ya dejando de incorporarse a ellas, perteneciendo a los Cuerpos de las guarniciones de África ó del Ejército de operaciones.

Art. 7.º Quedará sin aplicación el indulto concedido por este decreto, si los individuos a quienes haya de aplicarse reincidieren en el mismo delito ó cometieren cualquier otro de los que en el mismo se comprenden.

Art. 8.º Por los ministerios de Estado, Guerra y Gobernación se dictarán, en la parte que a cada uno de ellos concierne, las disposiciones necesarias para la ejecución del presente decreto.

ESTADO DEL TIEMPO

Las temperaturas son extremas en las regiones interiores de España, registrándose las mínimas más bajas en las provincias de la meseta central.

En las ribereñas se hace sensible la baja termométrica, aunque las cifras no tienen nada de exageradas.

Se han registrado lluvias en la costa cantábrica y litoral de Cataluña.

Las presiones no difieren mucho de las normales del mes.

El mar permanece encalmado.

PROVINCIAS

Table with columns: 'CAPITALES', 'Temperatura máxima', 'Temperatura mínima', and 'Lluvia en milis.'. It lists various provinces like San Sebastián, Bilbao, Santander, etc., with their corresponding weather data.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with weather observations for Madrid: Presión (Máxima 701 milis., Mínima 703 (3 L)), Viento (Dirección SE, Recorrido 159), Temperatura (Máxima al sol 18, a la sombra 7), Humedad relativa (Mínima 7, Máxima 99, Mínima 53).

TODOS SABEN

que la venta de los exquisitos mazapanes de Toledo, marca José de los Infantes, la tiene la Casa Zorita, Plaza del Progreso, 13, Almacén de Coloniales, en donde se encuentran los mejores productos del país y extranjeros.

Los exploradores de España

El Comité provincial de Madrid de esta simpática Asociación ha decidido celebrar este año la fiesta de Reyes, formando para ello árboles de Navidad en pleno campo. Por nuestro conducto ruega a cuantas personas se interesen por los niños y por la Asociación envíen cuantos objetos puedan ser útiles para los exploradores y formar con ellos el Arbol de Reyes.

Como el objeto de esta fiesta es, no sólo el de premiar las buenas cualidades de los exploradores que se hayan distinguido por su amor y constancia, sino también obsequiar a los faltos de recursos de alguna prenda ó juguete, no dudamos que las personas bondadosas y de buen corazón han de cooperar con sus donativos a que esta plausible iniciativa del Comité provincial de Madrid tenga un grandísimo y merecido éxito.

Los donativos podrán enviarse al Comité provincial de Madrid, General Castaños, números 3 y 5.

Los exploradores de los diversos distritos de Madrid realizarán su excursión ordinaria del domingo a los sitios siguientes:

Congreso, a las Cuarenta Fanegas, y Palacio, a la Puerta Norte de la Casa de Campo; Latina, a la Fuente del Rey, y los demás distritos al monte del Pardo.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

El director general de Primera enseñanza, Sr. Bullón, ha dado las órdenes oportunas para que se corra la escala de maestros y maestras, ascendiendo mil individuos de sueldo de 1.000 pesetas anuales a la categoría superior de 2.000 pesetas.

Se ha organizado un servicio permanente de estadística en la Dirección de Primera enseñanza para recoger cuantos datos sean precisos sobre edificios, material de enseñanza y asistencia escolar, como base para la implantación de nuevas reformas en la enseñanza.

Derechos pasivos del Magisterio.

Clasificaciones aprobadas.—D. José Gutiérrez, maestro de Navas Concepción, con el haber anual de 880 pesetas; doña Constantina Gómez-Noble, idem de La Cañada, con 250 pesetas; D. Casimiro Pifa, idem de Artes, con 385 pesetas; D. Mateo del Brio, idem de Huelva, con 1.320 pesetas; D. Antonio Vacos, idem de Dos Hermanas, con 880 pesetas, y doña Agustina Marbán, idem de Malva, con 540 pesetas.

Pensiones concedidas.—Doña Petra Málaga García, con 330 pesetas; doña Francisca Vigas, con 373,32; D. Fernando Ciria, con 613,32; doña Lucía León Jiménez, con 266,66; doña Antonia Pérez, con 240 pesetas; doña Marcela Bay, con 880, y por haberes deven-

gados, 108,33; doña Juana Arenaza, con 666,66; D. Alfonso Sáiz, con 660, y se mejora la pensión de doña Juliana Prieto y doña Francisca García, en 70,67 y 641,66 pesetas, respectivamente.

Artes e Industrias.

Se nombra, en virtud de concurso, profesor de ascenso de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid a D. Juan Pamareda.

Emilio Thuillier en la compañía de la Princesa

Emilio Thuillier, el eminente actor tan querido del público de Madrid, ha vuelto a ingresar en la compañía María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza, tras un brevísimos descanso de su último viaje a América.

Los grandes prestigios artísticos de Thuillier vienen a aumentar el extraordinario esplendor de la compañía de la Princesa, y a probar una vez más que a Fernando Díaz de Mendoza todo le parece poco para corresponder a la predilección que el público demuestra por su teatro.

Emilio Thuillier debutará en uno de los primeros estrenos.

Muerte del marqués de Pidal

A las ocho de la noche empezó a circular la noticia de que había muerto el marqués de Pidal.

Como es sabido, el marqués llevaba algún tiempo sufriendo grave enfermedad, que ha tenido intermitencias de mejoría.

Cuando falleció su hermano D. Alejandro Pidal, el marqués empeoró visiblemente, afectado por la gran desgracia, y a los quince ó veinte días inició de nuevo la mejoría, haciendo concebir esperanzas a cuantos le rodeaban.

Un nuevo estado de postración motivó el que los periódicos dieran la semana última noticia de la suma gravedad en que se encontraba el marqués.

Los tristes pronósticos se han cumplido, y el marqués de Pidal dejó de existir a las seis de la tarde de ayer.

Don Luis Pidal y Mon, segundo marqués de Pidal, habla nacido en Madrid el año 1842. Era abogado y fué muchas veces diputado a Cortes.

Desempeñó la Embajada en Roma; fué ministro y presidente del Senado.

Ultimamente era consejero de Instrucción pública, y desempeñaba varios cargos de importancia en Sociedades y Corporaciones.

Pertenecía a la Academia Española y a la de Ciencias Morales y Políticas.

Habia publicado notables estudios sobre Wagner y Mozart, y tenía libros tan interesantes como «España y la sociedad moderna», «Crisis de la Iglesia católica» y «Los progresos del catolicismo».

Habia colaborado en muchos periódicos, entre ellos «La Unión» y «La Epoca».

El marqués de Pidal ha ejercido gran influencia en la política, y disponía, dentro del partido conservador, de importantes fuerzas de la derecha.

Descanse en paz el ilustre político y reciba su distinguida familia nuestro pésame por esta nueva desgracia, que viene a hacer mayor el duelo que aflige a la noble familia de Pidal.

La noticia de la muerte del señor marqués de Pidal no fué conocida hasta primera hora de la noche, y en todas partes ha producido sentimiento general por las simpatías y respeto que merecía el finado.

En los momentos en que expiró rodeaban su lecho los individuos de la familia y el padre Nozalada.

Más tarde acudió el señor obispo de Sión, y a las nueve de la noche se encontraban en la casa mortuoria los Sres. Maura, La Cierva y el conde de Moral de Calatrava. La capilla ardiente se ha instalado en el salón de la casa.

El entierro se verificará mañana por la mañana, siendo conducido el cadáver a la Sacramental de San Isidro para recibir sepultura.

Los Sres. Dato, Sánchez Guerra y Besada tuvieron conocimiento anoche del fallecimiento del señor marqués de Pidal en ocasión en que se encontraban en el hotel del señor marqués de Mochales, por haber sido invitados por éste a comer, en unión de sus respectivas familias.

Anoche mismo fueron aquellos a la casa mortuoria a expresar el pésame a la familia del finado.

El cadáver del señor marqués de Pidal no será expuesto en el Senado, permaneciendo en la capilla ardiente habilitada en su domicilio hasta el momento del entierro.

Se le tributarán los correspondientes honores.

UN BANQUETE

En honor del Sr. Gurich

Las Asociaciones de Propietarios del Extranjero de Madrid han suscrito un mensaje, dirigido al concejal D. José María Gurich, rogándole que presente su candidatura para diputado a Cortes por esta villa en las próximas elecciones.

Para hacerle entrega de ese mensaje le han ofrecido un banquete de más de doscientos cubiertos, al que han asistido las Juntas directivas de todas las Asociaciones de Propietarios de los alrededores de Madrid y gran número de amigos y admiradores del señor Gurich.

Los Sres. Palomero, Royo, Pulido, Dorado y Lequerica pronunciaron entusiastas discursos, abogando por el próximo triunfo electoral del Sr. Gurich, y éste, agradeciendo la designación honrosa de que había sido objeto, ofreció luchar para procurar, como hasta aquí, por el engrandecimiento de Madrid.

Dice el Presidente

El Sr. Dato recibió después de las doce de la tarde a los periodistas en el ministerio de la Gobernación.

Su despacho con el Rey había sido de larga duración.

Al informar al Rey del fallecimiento del señor marqués de Pidal y de los deseos de la familia del finado de que el entierro, que tiene que verificarse hoy por la descomposición del cadáver, fuera modestísimo y sin honores, el Rey mostró grandísimo empeño en que se tributen al cadáver honores militares en consideración a la personalidad del señor marqués de Pidal, a sus relevantes servicios a la nación y a la representación que en tiempo tuvo como presidente que fué de la Alta Cámara.

Como consecuencia de ese empeño de S. M., se comunicó a la familia del finado el extremo relativo a los honores, dándose por teléfono las instrucciones a los ministros para que concurren al entierro de uniforme, y las órdenes por Guerra a la Capitanía general para la formación de las tropas.

Estas cubrirán la carrera en el trayecto comprendido entre la casa mortuoria y la iglesia de San José, en cuyo sitio se despedirá el duelo oficial, continuando después el duelo particular hasta el cementerio de San Isidro.

El general Azoárraga conferenció con el señor Presidente del Consejo al regreso de éste de Palacio, para ultimar detalles del entierro en lo que respecta a la intervención en éste de la Alta Cámara.

Se refirió después a otros asuntos el señor Dato.

Manifestó que habían sido nombradas las tres personalidades que en representación del Gobierno han de formar parte de la Comisión arbitral que ha de entender en la cuestión de Ríotinto.

La designación ha recaído en los señores Azoárraga, Sanz Escartín y Posada.

Se ha teleografiado el nombramiento de éstos al gobernador de Huelva para que lo ponga en conocimiento de los obreros y Dirección de las minas de Ríotinto, para que vengán a Madrid sus representantes, a fin de que puedan reunirse con aquéllos.

Dijo el Sr. Dato que el día del santo de la Reina no habrá recepción, para evitar molestias que necesariamente habría de causar una recepción larga; pero habrá en Palacio banquete de gala.

Confirmando el Sr. Dato que había llegado el general Jordana y conferenciado con el ministro de la Guerra.

Dijo que habían ofrecido sus respetos al Rey el ex subsecretario de Estado Sr. Hontona, el gobernador civil de Madrid y el director de Seguridad.

Declaró que el Rey presidirá la recepción inaugural de la Asamblea de las Cajas de Ahorro.

Aludiendo al decreto de Mancomunidades, insistió el Sr. Dato en que seguía recibiendo telegramas de diputados y senadores del partido por las provincias catalanas, y que la Prensa en general habla acogido bien el decreto.

También manifestó que hasta las ocho de la mañana de hoy no le había dado cuenta el general Echagüe del telegrama oficial referente a la operación de ayer en Tetuán.

CORSETS GUILLEN

EL MAS ELEGANTE Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.

ALCANCE POLITICO

Ayer tarde ha continuado hablándose entre la gente política, como es natural, del decreto de Mancomunidades, y con ese motivo se ha comentado el anuncio de la conferencia que sobre tan importante cuestión, y respondiendo a reiterados requerimientos, dará en el Ateneo de Madrid el diputado a Cortes liberal señor Royo Villanova.

Este pensaba dar dicha conferencia hoy; pero la aplaza hasta el martes, día en que se encontrará ya de regreso de su excursión a Alicante el conde de Romanones, cuyo discurso en la capital levantina acaso contenga alguna nota alusiva a la nueva disposición ministerial.

La conferencia del Sr. Royo Villanova ha despertado gran interés por su competencia en el asunto de que se trata y persistente campaña acerca del problema catalán.

El Sr. Giner de los Ríos manifestaba ayer tarde en el Congreso, con respecto a la situación creada entre la opinión y el alcalde de Vélez Málaga, que tiene la confianza de que la serenidad de juicio del jefe del Gobierno hallará fórmula para contener las demasías que se han denunciado, atribuyéndolas a dicha autoridad municipal.

Ya conocen nuestros lectores el texto integral del decreto puesto a la firma regia por el general Echagüe, acerca de la recluta voluntaria.

Esta cuestión, ó sea la de crear un ejército propio para nuestra zona de influencia en Marruecos, fué iniciada por el general Luque, quien, concediéndola una gran atención, dictó disposiciones encaminadas al mejor éxito. Encargóse del ministerio el general Echagüe, y desde el primer momento, por ser precisamente la cuestión de África la más palpitante, a ésta puede decirse que ha dedicado toda su actividad, y por consiguiente toda su atención.

Preocupábase y sigue preocupando la situación que le crea la baja en el ejército de operaciones de millares de hombres, aclimatados, agueridos, acostumbrados ya a esa guerra especial, que, por prescripción de la ley de Reclutamiento, cumplen los tres años de servicio en filas, y ha de mandárselos a la reserva; hombres que, por virtud de esa misma ley, tienen que ser sustituidos, mediante sorteos, por los de este reemplazo, en vísperas de ingresar en filas.

Advertisement for Daimler automobiles, featuring the Daimler logo and text: 'MADRID Goya, 6 BARCELONA Paseo Gracia 75'.

GRAN MUNDO

El distinguido consejero de la Embajada de Austria-Hungría y la amable madame de Wagner dieron anteanoche, en su elegante morada, una comida en honor del nuevo embajador de su país, el Príncipe de Fürstenberg, que anteaer presentó sus credenciales en Palacio.

Los demás comensales eran las dos Princesas de Thurn y Taxis, la Srta. Luisa Silva, dama particular de S. M. la Reina doña Cristina; el consejero de la Embajada de Francia y Mme. Viuegné; el segundo secretario de la Embajada de Francia y Mme. Vieuue; el barón Gagern, secretario de la de Austria-Hungría; barón Therman, el vizconde de la Baume y M. Alleiz.

Después acudieron algunas personas más: el señor y la señora de Serrat; la señora de Zayas, M. Cretziano, ministro de Bulgaria; el capitán Marsengo, MM. Despretis, Lonsuski, Stohrer, Chiale, etc.

Se entablaron animadas partidas de bridge, mientras que algunas personas miraban con interés los cuadros y obras de arte que alhajan los amplios salones.

Interesantes lienzos antiguos y trípticos de mármil y miniaturas, así como algún cuadro de Lucas llamaban la atención de los aficionados al arte.

Los señores de Wágner, que pintan ambos con éxito y tienen gran predilección por la pintura, han adornado su casa con exquisito gusto.

La señora de Wágner, que llevaba elegante vestido de seda amarilla con hermosos encajes blancos, hizo los honores con suma amabilidad.

Anteanoche también dieron una brillante comida el representante del Japón y madame Arakawa, siendo los comensales el ex Presidente del Consejo y la condesa de Romanones, el ex presidente del Congreso y la señorita de Villanueva, los ex ministros liberales Sres. Navarro Reverter y López Muñoz, las damas particulares de S. M. la Reina doña María Cristina y de S. A. la Infanta doña Isabel, condesa de Mirasol y señorita Juana Beltrán de Lis, señora y señorita de Núñez de Prado, el ministro de Bélgica, el secretario de la Embajada de Inglaterra y la linda mistress Phipps, el encargado de Negocios de Italia, M. Despretis, y el capitán Marsengo, el secretario de S. M. el Rey, D. Emilio Torres, el Sr. R. de la Escalera, el nuevo secretario de la Legación, M. Horiguchi y su esposa, y los secretarios M. Miura y Yamasaki. La marquesa de Squilache no pudo asistir.

Para atenuar este último extremo, el general Echagüe, como antes lo persiguiera el general Luque, busca a todo trance, con el decreto que hemos publicado, que de esos a quienes corresponde licenciar, como consecuencia de las ventajas que se les ofrecen, queden sirviendo allá en más o menos número, puesto que individuo que se alistó es uno menos en el número de los que han de enviarse.

El espíritu en que está inspirada la medida, como hemos puntualizado, no puede ser mejor, y cualquiera que sea su resultado, en nada puede este minorar el aplauso que por ello es merecedor el ministro de la Guerra.

Si a su propósito acompaña el éxito, no sólo en esta disposición, sino también en cuanto proyecta y ya anuncia sobre fomento de las fuerzas indígenas, habrá prestado el general Echagüe un señalado servicio a la Patria en la solución del complejísimo problema de Marruecos.

✱

El gobernador de Sevilla comunica que ha quedado resuelta la huelga de carpinteros.

✱

El señor Presidente del Consejo, respondiendo a insinuaciones que se han hecho por algunos periódicos, con ocasión del decreto de Mancomunidades, ha manifestado que su publicación obedece a una necesidad y hasta a un compromiso contraído de antiguo por el partido conservador, habiendo procurado el Gobierno, por su parte, proceder con la mayor prudencia dentro de la ley en el otorgamiento de la facultad de mancomunarse.

✱

El ministro de la Gobernación visitó esta mañana al conde de Romanones, en su hotel de la Castellana.

Aunque los conferenciantes se mostraron reservados, no es aventurado suponer que se ocuparían de los problemas políticos de actualidad.

✱

El Sr. Sánchez Guerra sigue recibiendo cartas y telegramas de felicitación de varias provincias, por el decreto de Mancomunidades.

✱

Dentro de pocos días firmará S. M. una pequeña combinación de gobernadores, que tendrá por base la provisión del Gobierno de Cáceres.

✱

El Sr. Sánchez Guerra ha dicho que habrá, como ya se ha dicho, combinación de gobernadores; que tiene la dimisión del gobernador de Cáceres, motivada ésta por no haber aprobado el Gobierno disposiciones tomadas por el mismo.

SUCESOS DEL DIA

Choque de vehículos.

En la plaza Mayor chocó el tranvía 365 de la línea de Leganés con el coche de punto núm. 524.

No hubo desgracias que lamentar; pero ambos vehículos sufrieron grandes desperfectos.

Atropello de automóvil.

En la plaza de Canalejas fué atropellado por el automóvil que guiaba Eusebio Delgado, Mamerto Ramos Lagarima, de diez y nueve años, sastre, que resultó con lesiones leves.

Contra un comerciante.

Ayer se presentaron varias denuncias contra un comerciante que se ha fugado, después de haber cobrado a varios clientes el importe de sus compras de muebles, que quedaba en enviar a los domicilios respectivos.

En vano esperaron los parroquianos los muebles ya pagados, y cuando, cansados de esperar, se presentaron en el almacén, se enteraron, con el natural disgusto, de que el industrial había desaparecido.

Entonces decidieron todos los perjudicados presentar las oportunas denuncias.

Pequeño incendio.

En la plaza de Olavide, núm. 6, se declaró anoche un incendio por haberse prendido el hollín de una chimenea.

El fuego fué dominado a los pocos momentos de declararse.

Pérdida.

El industrial D. Angel Fernández y Fernández perdió una cartera que contenía un billete de 100 pesetas y un décimo del número 6.910 de la lotería de Navidad.

Según el interesado, la perdió en el Cerro de la Plata.

Don Isidoro Chapi.

Don Isidoro Chapi, empleado de la Sociedad de Autores españoles, presentó una denuncia en la Comisaría del distrito de Buenavista contra D. L. C., que con vales falsos, según el denunciante, retiraba libretos de obras de Dicenta, Linares Rivas y otros.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

El general Jordana.

El general D. Francisco Gómez Jordana viene a Madrid, encargándose interinamente del mando de la Comandancia general de Melilla el general Molit.

En Madrid.

Ha venido a Madrid el general gobernador militar de Toledo.

El general Luque.

Anteayer visitó el director general de la Guardia Civil, D. Agustín Luque, las obras del colegio que la Guardia Civil está construyendo en las Cuarenta Fanegas.

Fué recibido por todo el profesorado, haciendo muy complacido de su visita.

Las obras se apresurarán en breve.

Fallecimiento.

En Palma de Mallorca ha fallecido el capitán de Infantería, con destino en el regimiento, 61, D. Jaime Riera Ferrer.

Visitas al ministro.

El ministro de la Guerra recibió ayer una numerosa audiencia militar.

CASA REAL

Han tenido audiencia con S. M. los generales Luque, Orozco, Contreras, Pastor, Nájera, Cincunegui, Navarro y Coll; coroneles Estrada, Cerberó y Bermúdez de Castro; comandante Queipo de Llano, capitán de corbeta Rivera, capitán Perogordo y primer teniente Rodríguez Zurbano.

También vió a S. M. una Comisión del quinto regimiento Montado de Artillería, que le dió cuenta de haber entregado en Munich el uniforme de coronel honorario al Rey de Baviera.

El Roperio de Caridad de Santa Victoria ha reunido este año 52.075 prendas. De ellas dieron: S. M. el Rey, 1.000; Su Majestad la Reina, 243; la parroquia de Santa María, que preside S. M. la Reina doña María Cristina, 6.087; la de San Marcos, que preside la Infanta doña Isabel, 4.679; la de Santa Bárbara, a cuyo frente está la Infanta doña Luisa, 5.577.

Presiden las demás parroquias las duquesas de Sessa, Santa Lucía y Conquista; marquesas de Pidal, Albaserrada, Casa-Arnao, Cayo del Rey, Comillas, Aguilafuente, Bolareque, Castelar, Martorell, Hoyos, Casa-Torres, Donadío, Valdeolmos, Vélez, Agulla Real, Boria y Mina; condesas de Aguilar, Montero y Cerrajería; vizcondesa de Eza; señoras de La Cierva, Belestá, Muguiro y Allendesalazar y señorita de García Loygorri.

El ex ministro Sr. Ruiz Jiménez ha cumplimentado a S. M. el Rey.

El Infante D. Luis de Orleans ha marchado a su posesión de Castillejo.

El duque de Nájera hizo ayer en Palacio su primera guardia.

El día 21 se reunirá en Palacio la Junta de la Grandeza de España.

De tres a cuatro de la tarde hizo ayer Su Majestad la Reina doña Victoria Eugenia la solemne distribución de prendas del Roperio de Caridad de Santa Victoria a parejas de pobres de ambos sexos de todas las parroquias de Madrid, con asistencia de S. M. la Reina doña María Cristina, de SS. AA. las Infantas doña Isabel y doña Beatriz, el Nuncio de Su Santidad, el obispo de Sión, los párrocos y las señoras de las Juntas parroquiales, llenando este concurso el amplio salón de Columnas del Regio Alcázar.

Junto a cada pareja de pobres estaba la presidenta de la Junta parroquial y el párroco respectivo.

Su Majestad la Reina doña Victoria apareció a las tres en punto, en traje de casa, de terciopelo azul oscuro.

Al pie de la estatua en bronce del Emperador Carlos V ocnó su sitio, teniendo delante una mesa vestida con terciopelo rojo.

La augusta señora llamó por sí misma a cada parroquia. Presidenta, párroco y pobres, besaron la mano, de la que éstos recibían, agradecidos, el correspondiente lote de ropas.

En la hermosa tarea de caridad varias señoras de las Juntas ayudaron a la Reina.

Terminada la distribución de ropas, hicieron los fotógrafos de la Prensa una instantánea al magneto, figurando en el grupo principal la Reina Victoria entre dos pobres: una anciana, que temblorosa y emocionada, estuvo en aquellos solemnes instantes de su vida, y una madre con una niña.

A la derecha estaba la Reina doña María Cristina, y a la izquierda las Infantas y los prelados.

El acto concluyó desfilando ante SS. MM. y Altezas las damas de las Juntas parroquiales en verdadero besamanos.

Han tenido audiencia con S. M. la Reina el Sr. Polo de Bernabé con su señora, que el lunes, probablemente, regresará a Berlín; la señora viuda de Iturbe é hija y doña Virginia Churruga de Güel.

Estuvieron en Palacio a cumplimentar al Monarca una numerosa Comisión francoespañola de los ferrocarriles transpirenaicos con el embajador de Francia y los Sres. Ruata y Bosch á su frente, M. Schutuber Milchling, D. Cándido Rodríguez de Celis, D. Francisco R. Agüera, los marqueses de Castelar y el Sr. González Hontoria.

Con motivo de cumplir sesenta y dos años Su Alteza la Infanta doña Isabel, concurrió por la mañana a su palacio a felicitarla toda la Familia Real, incluso la condesa de Paris.

Oyeron misa, y S. A. hizo en ella la tradicional ofrenda.

Esta noche habrá en el hotel de S. A. comida de familia.

A las doce en punto presentó en la antecámara sus credenciales á S. M. el nuevo ministro de la Argentina, Sr. Avellaneda. El diplomático sudamericano se trasladó á Palacio en un coche de París, acompañado del conde de Pie de Concha. En otro carruaje fueron los secretarios de la Legación.

El Rey vestía uniforme de capitán general. Estaba acompañado del ministro de Estado, de los jefes de Palacio y de la servidumbre del día, en la que figuraba D. Gonzalo Sangro, primogénito del marqués de Guad-el-Gelú.

El Sr. Avellaneda pronunció algunas frases en el momento de hacer entrega de sus credenciales, que por su sentimiento de amor á España resultaron efusivas y calurosas. «Todo lo que tiene de noble é hidalgo la República Argentina, dijo, lo ha recibido de España.

En mi gestión he de procurar con empeño aumentar aún más los vínculos espirituales y económicos que existen entre ambas naciones. Como argentino, me enorgullece tener por madre á España y representar á mi país.» Hizo estas manifestaciones el Sr. Avellaneda con suprema elegancia en el decir, y causó gran efecto en cuantos le oyeron.

go, particularmente, con S. M. el Rey, de quien oyó las frases más lisonjeras y cariñosas para su país.

El Sr. Avellaneda cumplimentó después á las dos Reinas, mereciendo de ellas la acogida más afectuosa.

Momentos después llegó á Palacio el nuevo ministro de Dinamarca, acompañado del segundo introductor de embajadores Sr. Heredia.

Se expresó ante S. M. en términos de la mayor cordialidad de relaciones.

Vestía uniforme diplomático, con casaca roja, y no le acompañó personal alguno de Legación.

El representante de Dinamarca ofreció luego sus respetos á SS. MM. Doña Victoria y Doña María Cristina, mereciendo, como del Monarca, acogida muy benévola.

En breve llevará el ministro de Estado á la firma de S. M. los ascensos motivados por el nombramiento del Sr. Ferraz para la Subsecretaría.

Ascenderá á ministro plenipotenciario de segunda el Sr. Reinoso, y entrará de ministro residente D. Silverio Vallín.

ATENEO DE MADRID

El domingo 21 del corriente, á las seis de la tarde, dará D. Anselmo González una conferencia sobre «Pedagogía experimental».

A las siete, D. Francisco Rodríguez Marín, dará la segunda de su curso sobre «Raconstituciones biográficas», y tratará sobre «Los amores de Lope de Vega y Camila Lucinda».

Ambas pertenecen á las organizadas por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

La conferencia que D. Amós Salvador pronunció en el Ateneo el día 19, no correspondió á las organizadas por el ministerio de Instrucción pública, como por error ha anunciado.

Casa Valentín Marín

BERNARDO MARTIN

Mazapán legítimo de Toledo.

8—PRECIADOS—8

CHOQUE DE TRENES

Cuatro heridos.

El gobernador civil de Ciudad Real comunica que en la estación de Fernán Caballero, el tren correo núm. 56 chocó con el mercancías núm. 224, resultando cuatro heridos y un contuso.

NOTICIAS GENERALES

Nuestro querido amigo D. Carlos Martínez Fornes pasa por la amargura de haber perdido á su distinguida, joven y bella esposa, doña Carmen de Pineda y Sánchez Ocaña, fallecida después de rápida dolencia.

Le enviamos pésame muy sentido, deseándole cristiana resignación.

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid advierte á sus clientes por transporte de mercancías que se crean con derecho á la participación al billete de la lotería de Navidad, con arreglo á la circular de la propia Sociedad fecha 28 de junio último, que pueden pasar á recoger el talón resguardo en la Agencia sucursal de la calle de Tetuán, 13, hasta las ocho de la noche de hoy 20.

Recomendamos á la piedad de nuestros lectores á Encarnación Lagar, viuda, con una niña de tres años, que carecen de todo recurso, hallándose recogidas por caridad en la calle de la Palma, 7, principal derecha.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la bella y distinguida esposa de nuestro querido amigo D. Antonio Tejero, hija del comisario de Marina D. José Lescurea.

Reciban nuestros buenos amigos la más sincera enhorabuena.

La Federación patronal de carruajes convece á junta general extraordinaria el domingo, 21, á las tres, en el Palacio de la Bolsa, calle Juan de Mena, para dar cuenta de las gestiones de la Comisión sobre el bando municipal.

Pueden asistir todos los dueños de carros y carretas, sin distinción.

PROVINCIAS

Historia de unos sucesos.—Declaraciones de un policía.

VIGO. (Sábado, mañana.) Entre la colonia portuguesa de esta población ha circulado el rumor de haberse fugado de Oporto el agente policíaco Romero Lencastre, que se significó grandemente durante los últimos disturbios acaecidos en la vecina República.

Personas caracterizadas confirman la noticia, añadiendo que Romero ha hecho declaraciones sensacionales.

Según esas declaraciones, los sucesos de octubre fueron preparados por el Gobierno portugués.

Romero, por orden del comisario de Policía de Oporto, Sr. Caldeira Scevola, fué quien preparó la revuelta que debía producirse en el momento indicado por el Gobierno, y él fué también quien introdujo las armas, procurando comprometer con falsas declaraciones á los monárquicos significados.

Romero, por último, fué quien vino á España para buscar y enredarle en sus engaños al conde de Mangualde y á su secretario, Acevedo Coutinho, entregando al primero á las autoridades portuguesas, y no pudiendo hacer lo mismo con el secretario, porque éste logró fugarse.

Los periódicos portugueses llegados anoche confirman la versión de que Romero estuvo en Vigo haciendo declaraciones ante un notario y luego se ausentó.

Estas revelaciones han causado en Portugal sensación profunda.

El «Infanta Isabel de Borbón».

CADIZ. (Sábado, tarde.) El capitán del transatlántico «Infanta Isabel de Borbón» comunica por radiograma que espera llegar á Montevideo el domingo 21 de este mes, á las seis.

EXTRANJERO

De Heliópolis á las Pirámides.

LONDRES. Un telegrama de El Cairo participa que el aviador Bourd ha realizado un vuelo desde Heliópolis á las Pirámides de Egipto.

El regreso tuvo que aterrizar á causa del fuerte viento.

El «match» queda en pie.

PARIS. Esta noche se ha verificado el match de boxeo entre los negros Jack Johnson y Gim Johnson.

Ha acudido á presenciar el espectáculo un gentío inmenso.

Los asaltos han sido diez.

El árbitro ha declarado la nulidad y el match volverá á repetirse.

Ha salido el público muy disgustado.

La cuestión de las islas.

BERLIN. Los Gobiernos de Berlín, Viena y Roma se han puesto de acuerdo respecto á la contestación que han de dar á Inglaterra, que será idéntica y evasiva en lo referente á la evacuación de las islas por Italia.

No hay tal empréstito.

FRANCFORT. Comunican de Méjico que carecen en absoluto de fundamento los rumores de que se iba á contratar por aquel Gobierno un empréstito de dos millones de libras.

Zapata se acerca.

MEJICO. Se sabe con certeza que el general Zapata se acerca rápidamente á esta capital.

El divorcio, rechazado.

ROMA. La Cámara, de acuerdo con los deseos del Gobierno, ha rechazado, por 226 votos contra 123, una proposición en la que se pedía el establecimiento del divorcio en Italia.

Jack Johnson, lesionado.

PARIS. Ampliando las noticias que ya he transmitido acerca del match de boxeo celebrado esta noche entre los dos negros Johnson, puedo comunicar que al décimo asalto Jack fué herido en el brazo izquierdo y pidió que le reconocieran los médicos.

Estos manifestaron que Jack Johnson tenía fracturado el radio.

La huelga de músicos.

PARIS. La huelga de músicos nocturnos se va extendiendo, y puede ser que tenga desagradables consecuencias.

Se ha extendido ya el paro á muchos restaurantes del centro de París.

Se dice que una Agencia ha contratado á numerosas orquestas alemanas para que toquen en los restaurantes durante las fiestas de Nochebuena y Año Nuevo.

La venta de encendedores.

PARIS. La Asociación Nacional de Industria y Comercio ha celebrado un mitin para pedir la venta libre de los encendedores y de sus accesorios.

Consejo de ministros.

PARIS. En el Consejo de ministros que se celebrará hoy en el Eliseo, M. Caillaux explicará con qué recursos cuenta para hacer frente á los actuales ahogos financieros.

También se hablará del hallazgo de La Gioconda.

Los ferrocarriles orientales.

VIENA. Se ha llegado á un acuerdo respecto á los ferrocarriles orientales.

Monsieur Doumer ha sido recibido por el ministro de Negocios y ha salido después para París.

Los enviados de las demás Potencias han marchado también á sus respectivos países.

Los ferrocarriles serán construídos por una Sociedad nacional en Serbia y Grecia.

En lo restante tendrán participación serbios, griegos y franceses.

DESPUES DEL HALLAZGO

«LA GIOCONDA»

Condecoraciones.

PARIS. Asegúrase que el conservador de las galerías del Louvre y el de los Museos nacionales, que marcharon á Italia con motivo del hallazgo de La Gioconda, llevaron las insignias de la Legión de Honor para las autoridades italianas que han contribuído á recuperar el famoso cuadro.

También se otorgará el mismo honor al director de Bellas Artes de Italia.

Finalmente, al anticuario Geri, que es quien entró en negociaciones con el autor del robo, se le concederá la cruz de Instrucción pública y se le entregarán los 25.000 francos que se habían ofrecido á quien dijera el paradero de La Gioconda.

Se expondrá en Milán.

ROMA. La Gioconda, además de ser expuesta en esta capital, lo será en Milán.

Las actuaciones.

FLORENCIA. El Tribunal ha acordado aplazar toda decisión sobre la libertad de Perugia y conceder al juez diez días de plazo para que instruya nuevas diligencias.

A Roma.

FLORENCIA. La Gioconda ha sido colocada en una caja y será mañana enviada á Roma.

AVISOS UTILES



«Bendita sea la hora en que leí su anuncio.»

Esto es lo que escribe un abuelo que ha tenido experiencia práctica del maravilloso poder curativo y fortificante de la Emulsión SCOTT y cuya carta copiamos.

«Mi nietecita Leonor Lopez de 32 meses siempre fué raquítica, enfermiza y se resistía á tomar alimentos. Desde que empezó á tomar su Emulsión ha cambiado por completo, tanto es así que bendigo la hora en que leí su anuncio. Ahora es una niña sana, está gordita y tiene buen color y apetito.» José Burgos, Villanueva de la Jara (Cuenca) 1º de Marzo de 1913. La

Emulsión SCOTT

tiene tanta fama por sus curaciones notables que son numerosas las limitaciones; de modo que siempre es necesario al comprar, insistir en que sea Emulsión SCOTT y no aceptar ninguna que no lleve el hombre con el pescadito.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

MARRUECOS

Telegramas oficiales

TETUAN 19, á las 22.50. Comandante en jefe á ministro Guerra.

Con objeto de hacer extensos reconocimientos para elegir posición que resguarde tranquilidad zona Tetuán-Laucien, salieron esta madrugada, mandadas por general Aguilera, cuatro columnas á las órdenes generales Santa Coloma, Primo de Rivera, Aguado y Beniguel, llegando á las alturas de Samsa y Beni Amram con escasa resistencia. Para apreciar la operación, la brigada de Torres Ascarza, desde el Rincón, hizo una demostración ofensiva entre Malalien y Kalalien. En cúspide Loma Amarilla procedióse á construir redueto.

Consecuencia avance, repliegue y protección obra se han entablado combates parciales con enemigo, que á última hora se acercó bastante, siendo rechazado fácilmente con fuego de fusil, cañón y ametralladoras, que causaron bajas vistas. Por nuestra parte hemos tenido las siguientes bajas: heridos general regimiento mixto Artillería Francés Salavera, primer teniente José de la Fuente, de Llerena, y Enrique Dema, de Wad Rás, graves; capitán Enrique Menéndez, de Llerena, leve; heridos tropa, de Wad Rás, cabo Diego Reina Aguilera, soldados Francisco Luan Varrana, Juan Revelles Castillo, Tomás Martín; del 2.º montaña, soldado Agapito Bupérez Marcos; de Llerena, sargento Pedro Moreno, soldados Manuel Fernández, Mauro Viejo, Manuel Rodríguez Fernández, Enrique Canelo Valera, Miguel Valera Cebano, Raimundo Rey Santiago, Antonio Cabrera Pereda; de Barbastro, soldados Sebastián Mayano, Félix García Rodríguez, Laureano Puyano; tabor Tetuán, soldado Mohamed Antonio Beltrán y Miguel Delgado Murillo, más varios contusos de bala de Wad Rás.

La operación, muy bien dirigida en todas sus fases por general Aguilera y generales á sus órdenes, y presenciada por mí hasta su terminación, ha puesto de manifiesto una vez más el levantado espíritu de jefes, oficiales y tropa de este Ejército.

El comandante Ildelfonso Infante, herido el 17, ha fallecido.

CEUTA, 19, á las 23.30. Comandante general á ministro Guerra.

Noche pasada moros intentaron robar una casa situada campo exterior. Guardia Civil que la custodiaba rompió fuego, consiguiendo hacerles huir. Reconocido campo se encontraron grandes manchas sangre, así como un turbante y otros efectos, lo que hace suponer que enemigo tuvo bajas que consiguió retirarse. Sin más novedad.

MELILLA, 19, á las 22.40. Comandante general á ministro Guerra.

En Peñón ha transcurrido día sin novedad, y en Alhucemas han hostilizado moros más débilmente que ayer.

A soldado brigada disciplinaria Joaquín Hetero Gallardo se le disparó fusil estando de centinela, ocasionándose herida de pronóstico en un dedo.

En vapor correo ha marchado á Málaga y Madrid coronel jefe Depósito Guerra.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

Comenzó a las once menos cuarto, bajo la presidencia del alcalde, vizconde de Eza.

Aclaraciones.

El Sr. García Molinas, refiriéndose a unas palabras pronunciadas por el Sr. Aragón en la última sesión de la junta municipal, hace la historia de las causas que motivaron la separación del que hace cuatro años era jefe de la Guardia Municipal, y que no fué por amor propio del orador, sino que, por estimar que su subordinado le había faltado, con intervención de un subalterno, llevó el asunto a la Junta de tenientes de alcalde, y la Junta acordó su separación.

Hechas estas manifestaciones, que constataron en acta, se dió por terminado el asunto.

En honor de Cambrónero.

Se dió cuenta del fallecimiento del bibliotecario municipal y cronista de la villa, don Carlos Cambrónero, y el vizconde de Eza pronunció un elocuente discurso necrológico, ensalzando las condiciones de inteligencia, laboriosidad y amor a la villa que atesoraba el Sr. Cambrónero, y da cuenta de una proposición de D. Enrique Trompeta, pidiendo que se dé el nombre de Cambrónero a una calle de Madrid, añadiendo que el Ayuntamiento podrá dar una prueba de estimación a la familia del finado velando por sus hijos.

El Sr. Mesonero Romanos se adhiere a las palabras del alcalde, insiste en la aprobación de la proposición del Sr. Trompeta, y pide que se dé alguna plaza a uno de los hijos del Sr. Cambrónero.

El Sr. García Molinas se adhiere a la idea de dar el nombre del finado a una calle de Madrid, siempre que sea una calle nueva, para no causar perjuicio a la propiedad. En cuanto a dar entrada en el Ayuntamiento como escribiente a un hijo del Sr. Cambrónero, llama la atención acerca del hecho de haber varios opositores aprobados sin ocupar plaza.

El Sr. Quejido considera que se debe tomar en consideración lo propuesto para que resuelva la Comisión, y así se acuerda.

Enterados.

El Ayuntamiento quedó enterado de una real orden del ministerio de la Gobernación, por la que se desestima el recurso interpuesto por el presidente de la antigua Sociedad de seguros mutuos de incendios de casas en Madrid, contra providencia gubernativa desestimatoria de reclamación de dicha Sociedad contra el arbitrio sobre asistencia del Servicio municipal de incendios.

De una comunicación del Gobierno civil estimando recurso interpuesto por el director de la Compañía general de Tranvías, contra el acuerdo municipal exigiendo a la misma la pavimentación con basalto de la calle de Bravo Murillo, en el trozo comprendido entre la Glorieta de Quevedo y la de los Cuatro Caminos.

De otra comunicación estimando recurso interpuesto por el director de la Compañía general de Tranvías contra acuerdo municipal, ordenándole la pavimentación con basalto de las avenidas y zonas laterales en la plaza de Olavide, y con adoquín granítico en la calle de Francisco Rojas y paseo del General Martínez Campos; y de otras dos comunicaciones del Gobierno civil desestimando dos recursos interpuestos por los dueños de las casas números 49 de la calle de Ferraz y 11 de la de Bravo Murillo, contra multas que les impuso la Alcaldía Presidencia por no haber realizado obras de saneamiento en las expresadas fincas.

Arrendamiento de un local.

El Sr. García Cortés combate una moción de la Alcaldía Presidencia proponiendo el arrendamiento de un local para la instalación de un Consultorio de la Gota de Leche, correspondiente a la zona Sur, pidiendo el señor García Cortés que pase el asunto a Comisión.

Intervienen en el debate los Sres. Largaña, Catalina y Sáiz, y la moción pasa a Comisión.

Separación de funcionarios.

El Sr. Gurich pide pase a informe de los Jueces consistoriales un dictamen proponiendo, como resultado de un expediente instruido, y de acuerdo con el dictamen del regidor sindico, la separación de sus cargos de un sobrestante auxiliar y un cabo de Vías públicas.

Se oponen a ello los Sres. Quejido y Valdivieso, lo apoya el Sr. Buendía, y el dictamen es aprobado.

La Gota de Leche.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión especial proponiendo la aprobación definitiva del proyecto de reglamento de la Institución municipal de Puericultura (Gota de Leche).

Lo combaten los Sres. Sáiz y Llorente; lo defienden los Sres. Largaña, Plera y Aragón; interviene el Sr. Trompeta, y el alcalde anuncia que se celebrará una sesión extraordinaria para tratar de este asunto antes del día 31 del actual.

Los terrenos de la «Tinaja».

El Sr. Plera defendió una proposición para que se acuerde autorizar a la Alcaldía Presidencia a fin de que pueda formalizar el convenio de cesión al Municipio de los terrenos de la Moncloa en que estuvo instalada la antigua Cerámica, y el acuerdo fué unánime.

Licencias.

Se conceden las licencias siguientes: Para construir una casa en el núm. 3 de la calle de Jaén; otra en un solar de la Ronda de Vallecas.

Para construir un pabellón destinado a tendero en la Casa de Maternidad, sita en la calle de Mesón de Paredes, núm. 72.

Para construir una casa en el solar núm. 5 de la calle de Oriente, previo abono a los fondos municipales de la cantidad de 65,68 pesetas, importe de 1,92 metros cuadrados de terreno que apropia la finca de la vía pública al precio de 64,40 pesetas el metro.

Exceso de vuelo.

El Sr. Barrio combate un dictamen en el que se propone que se autorice el exceso de vuelo en los huecos de fachada de la casa en construcción núm. 16 de la calle de Preciados.

El Sr. Nicoli da explicaciones, indicando las medidas que la Comisión ha tomado para evitar que estos excesos de vuelo en algunas fincas sigan concediéndose.

El Sr. Carnicero también defiende el dictamen.

Después de varias rectificaciones se pone a votación ese dictamen en unión de otros dos, proponiendo se autorice el exceso de salientes en los huecos de fachada de la casa en construcción núm. 2 de la calle de las Maldonadas, y proponiendo se autorice el exceso de saliente en los huecos de fachada de la casa en construcción núms. 134, 136 y 138 de la calle de Hortaleza.

En votación nominal fueron los tres desechados.

Más licencias.

Se autoriza el exceso de altura que resulta en la última crujía de la casa recientemente construída en el número 13 de la calle de la Florida.

Para construir una casa en el núm. 28 de la Ronda de Atocha; otra en el núm. 3 de la calle de Lope de Rueda, esquina a la de Jorge Juan; otra en el núm. 13 provisional de la calle de Fortuny.

Para construir un hotel en la calle de Velázquez, esquina a la del General Orzá; para construir un pabellón en el jardín del hotel núm. 16 del paseo del General Martínez Campos.

Para realizar obras de reforma en la casa núm. 8 de la calle de Blasco de Garay; para verificar obras de reforma interior en la casa núm. 54 de la calle de Serrano; para aumentar tres pisos a la casa núm. 10 de la calle de Calvo Asensio; para una construcción complementaria con destino exclusivamente a lavaderos y guardillas en una finca situada en la confluencia de las calles de O'Donnell y Lope de Rueda.

Asfaltado.

Se acuerda que el gasto de 8.467,20 pesetas, necesario para continuar las obras de asfaltado de la plaza de Nicolás Salmerón hasta la calle de las Maldonadas y plaza de San Millán, sea cargo a la partida correspondiente del presupuesto para el año próximo.

Se tomó en consideración una proposición del Sr. Gayo del Valle para que se formule proyecto y presupuesto para el asfaltado de las calles de Orellana, García Gutiérrez y plaza de París, frente al Palacio de Justicia.

En honor de los bomberos.

El alcalde da cuenta al Ayuntamiento de haber recibido una comunicación del Ayuntamiento del Pardo, dando las gracias al Cuerpo de bomberos por los servicios prestados con motivo del incendio ocurrido en aquella población hace unas semanas.

Manifestó igualmente que el ministro de la Guerra ha pedido los nombres del jefe y ocho bomberos para otorgarles una recompensa.

A propuesta del alcalde se acuerda pedir autorización al ministro de la Guerra para

conceder a algunos militares la medalla de mérito del Cuerpo de bomberos.

Los Sres. Carnicero y Reynot pronuncian breves frases de agradecimiento por el honor tributado al Cuerpo de bomberos.

Casos de viruela y de difteria.

El Sr. Barrio denuncia el caso de que en la plaza de las Peñuelas hay una casa en donde han ocurrido varios casos de enfermedades contagiosas, se ha avisado al Laboratorio y no se han presentado a desinfectar.

Los libros del cementerio.

El Sr. Carnicero denuncia que en los libros del cementerio del Este no se han hecho asientos desde el mes de junio.

Iglesia en ruinas.

El Sr. Rozalem denuncia la iglesia de Montserrat, que está en ruinas.

Denuncia también que la Empresa de tranvías, los días en que se celebra algún festejo en alguna barriada extrema, retira de la circulación gran número de coches de otras líneas.

El Sr. García Cortés ruega al alcalde que el que fué secretario de la Tenencia de Alcaldía de Chamberí desaloje cuanto antes el local que ocupa, puesto que ya no desempeña el cargo.

Más aclaraciones.

El Sr. Aragón hace constar que en las palabras que pronunció en la última sesión de la Junta Municipal al ocuparse de la separación del que fué jefe de la Guardia Municipal, no se refirió para nada a los Sres. García Molinas ni Francos Rodríguez.

Da lectura a la sentencia del Tribunal Supremo, por la que se dispone que el referido jefe debe ser repuesto en el estado en que se hallaba al reunirse la Junta de tenientes de alcalde que acordó su cesantía, y se levantó la sesión a las dos de la tarde.

Pan decomisado.

Los tenientes de alcalde del Hospicio y Buenavista, Sres. Ortueta y Mesonero Romanos, han decomisado gran cantidad de pan faltó de peso.

A los automovilistas.

Proponiéndose la Alcaldía Presidencia evitar los abusos que los conductores de automóviles cometen al marchar con velocidad excesiva, no obstante las reiteradas disposiciones dictadas para evitarlo y las numerosas denun-

cias que diariamente se efectúan, ha dispuesto que cuantas se realicen en lo sucesivo, por exceso de velocidad se tramiten en la Inspección general de Carruajes, a fin de que esta dependencia proponga al alcalde la revocación del carnet, y, por consiguiente, la inhabilitación del conductor ó mecánico para el ejercicio de su profesión, a la tercera vez que incurra en penalidad por circular con velocidad excesiva.

AVISOS UTILES

AVISO

Los señores tenedores de giros a cargo del Banco Hispano-Americano ó de sus correspondientes en provincias y librados por las siguientes firmas:

- Banco de la Habana, Habana. Banco Oriental de México, Puebla. Avelino Montes, Mérida. Descuento Español, México. Hijos de R. Argüelles y C.ª, Habana. Banco Nacional de Bolivia, La Paz. Banco Mercantil de Paraguay, Asunción. Polledo y C.ª, Buenos Aires.

Pueden dirigirse para su cobro al

Banco Alemán transatlántico MADRID Salóñ del Prado, 16.

TOS.—Se cura con el Jarabe Orive Borrell.

Mazapán legítimo de Toledo

de la casa Francisco Martínez, se vende en Preciados, 9, molino de chocolate.

Tos gárganta, Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

Sociedad hidroeléctrica española

Por acuerdo de este Consejo de Administración, desde el día 25 del actual, y contra cupón número uno, se pagará en Bilbao por el Banco de Vizcaya y en Madrid en casa de los Sres. Aldama y Compañía (Alcalá, 31, moderno) un dividendo activo de tres por ciento, libre de impuestos, correspondiente a los beneficios liquidados durante el ejercicio de 1912. Madrid 19 de diciembre de 1913.—El director gerente, J. Urrutia.

TÓNICO REGULADOR DEL CORAZÓN

VINO de KOLA MIDY

CONTRA FATIGA FISICA E INTELLECTUAL. ANEMIA DE PAISES CALIDOS, CONVALESCENCIA LEVANTADA, NEURASTENIA, EXCESOS DE TRABAJO. TÁ VASITO ANTES DE CADA COMIDA. PTS. 4'50 BOTELLO

GABAN SRA. Piel nutria, largo 1 metro, a medida, 200 pesetas, sin señal. Medina, Carmen, 10.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

PURGEN EL MAS SUAVE Y MAS AGRADABLE PURGANTE CONOCIDO. USADO EN LOS PRINCIPALES HOSPITALES Y POR LA MAYORIA DE LOS MEDICOS

EL EXCMO. SEÑOR Don Luis Pidal y Mon MARQUES DE PIDAL CABALLERO DE LA INSIGNE ORDEN DEL TOISON DE ORO, SENADOR DEL REINO, EX PRESIDENTE DEL SENADO Y DEL CONSEJO DE ESTADO, EX EMBAJADOR CERCA DE LA SANTA SEDE, INDIVIDUO DE NUMERO DE LAS REALES ACADEMIAS ESPAÑOLA Y DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS, CAPALLERO GRAN CRUZ DE LA ORDEN DE PIO IX, ETC., ETC. HA FALLECIDO EL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 1913, A LAS CINCO DE LA TARDE Después de haber recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. EL Excmo. Sr. Presidente del Senado; su viuda, la Excmo. Sra. D.ª Cristina Chico de Guzmán y Muñoz; sus hijos, doña María de la Concepción, Marquesa de Bondad-Real; D. Alfonso y D.ª María de las Maravillas; hijos políticos, D.ª Adelaida Fernández-Hontoria y D. Vicente Beltrán de Lis, Marqués de Bondad-Real; nietos; su madre política, la Excmo. Sra. doña Patricia Muñoz, viuda de Chico de Guzmán; hermana política, la Excmo. Sra. D.ª Ignacia Bernado de Quiros; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes. PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida. La conducción del cadáver tendrá lugar hoy sábado 20, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Serrano, 14, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que les quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despiden en el cementerio. No se reparten esquelas ni se admiten coronas. En la capilla ardiente se celebrarán misas por su eterno descanso en la mañana de hoy 20. Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá y Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

PALACIO ó HOTEL DE VENTAS

PARA PASCUAS EL CORTE INGLES

La mejor sastrería para caballeros y niños. Hace preciosos regalos a sus consumidores y les recomienda visiten la hermosa Exposición que en los 80 escaparates de esta Casa tiene. Tanto en gabanes é impermeables, hechos con el mayor gusto, como en ingeniosas fantasías para confeccionar a la medida. En la surtidísima y acreditada Sección que para NIÑOS Y JOVENQUITOS tiene esta Casa, encontrarán sus visitantes selecto y escogido surtido, gusto y confección esmerada; inmensidad de modelos novísimos y economía en sus precios, que para comodidad de sus compradores todos ellos tienen marcados. Sombreros ingleses, gorras, tirantes, ligas, bufandas, cinturones, cuellos y chalinas. Extraordinario surtido. El mejor juguete es una prenda de esta popular Casa. ÚNICA EN MADRID A TRES CALLES Preciados, 28. Rompecañas, 2. Carmen, 37.

ATOCHA, 34.—TELEFONO NUMERO 860.—ENTRADA LIBRE. Grandes reformas. Muebles, alfombras y objetos de todas clases. Precios increíbles. Compras a particulares é industriales. Envíos a provincias. Guardamuebles.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

Oficinas centrales: Paseo de los Pontones, 2. Teléfono 808.

SERVICIO DE TRANSPORTES DE domicilio Madrid a domicilio

Table with columns: DESTINO, PESQUERAS, PESQUERAS, PESQUERAS. Rows: Expediciones a gran velocidad (Hasta 5 kilos, Pasando de 5 kilos hasta 10, etc.), Expediciones a pequeña velocidad (Hasta 50 kilos, Pasando de 50 kilos hasta 100, etc.).

Los muebles, materias inflamables, explosivos, aguas minerales y bultos de mucho volumen, doble precio. Envíos diarios. Los avisos se reciben en la Agencia-Sucursal de la Sociedad, calle de Tetuán, 13; teléfono 4.580.

La Prensa

CARMEN, 18, MADRID

REGALOS PRACTICOS PARA PASCUAS

Vestidos, sombreros y trajes de sastrería para señoras y niños.—Salidas de teatro.—Abrigos de terciopelo, peluche liso ó brochado de última novedad.—Trajes para niños, capotes y chaquetones.—Adornos y tejidos para la venta por cortes y al metro.—Ocasiones excepcionales por la sección Económica. Pidamos catálogos y detalles. AL CAPRICHIO JUAN PADRÉS ALCALA, 26.

MAR PASTILLAS PECTORALES G. F. MERINO é HIJO 0,50 Ptas. PAQUETE

A. VALLEJO

Alcoba Luis XVI, despachos, comedoras; salas, colgaduras y decoración, últimos modelos. PLAZA DE CELENQUE, 1. ESQUINA A ARENAL. Exportación a provincias.

ACADEMIA

Internado bajo la vigilancia de un sacerdote. Ajustes extractados de sus actas y conferencias a programas o colecciones. Siguiendo nuestro método garantizamos la carrera en 5 años: Director estudios: D. Manuel Daporta, pbro. Ciudad Rodrigo, 2, Academia Decho, San Bernardo, 26, Madrid.

MATRIMONIOS

Títulos del reino, diplomáticos, diputados, ingenieros, propietarios, médicos, comerciantes, farmacéuticos, abogados, empleados é industriales con capital desean casarse legalmente con señoras y viudas nobres y ricas. DISCRECIÓN. Seriedad.—THE MUNDIAL C.ª, LIMITED. Apartado: 660, Madrid.

SEÑORAS

No comprar abrigos sin visitar la gran liquidación de Nuestra Señora del Carmen.—Toledo, 58. Se traspasa el local

ANUNCIOS

y esquelas de defunción novísimo y universitario, en varios periódicos combinados, a precios muy económicos, los publica la Sociedad General DE ANUNCIOS MONTERA, 19. ANTES ALCALA, 9. Madrid, Teléfono 517. Tarifas gratis se dan y sirven a quien las pide.

LA EUROPEA. -- ARTICULOS PROPIOS PARA REGALOS: Jamones de Avilés, salchichones de Vich, aceitunas sevillanas, quesos, turrone, maza de Toledo, aves finas, sidra y champagne de las mejores marcas. Vinos de Jerez, Montilla, Málaga, moscatel y manzanilla. Atocha, 24 (frente a un obelisco). -- Cajas surtidas de seis a doce botellas. -- Licores finos; bonitas cestas y bandejas adornadas, desde 20 pesetas. -- Géneros superiores. -- Precios muy económicos. -- Teléfono 1 523.

Jamones de Avilés, salchichones de Vich, aceitunas sevillanas, quesos, turrone, maza de Toledo, aves finas, sidra y champagne de las mejores marcas. Vinos de Jerez, Montilla, Málaga, moscatel y manzanilla. Atocha, 24 (frente a un obelisco). -- Cajas surtidas de seis a doce botellas. -- Licores finos; bonitas cestas y bandejas adornadas, desde 20 pesetas. -- Géneros superiores. -- Precios muy económicos. -- Teléfono 1 523.

Queréis la salud??



Ferro-Quina BISLERI. Cura primavera de la sangre. Reconstruye el organismo. Venta directa, tanto al por mayor como al por menor. Depósitos: PEREZ, MARTIN y COMP. -- Alcalá, 9, Madrid.

FABRICA DE GAS POBRE

Motores de 20 y 60 HP. Dinamos de 20 y 40 amperes. Electromotor 25 kilowatts. Aumonia ords, sur walter, cuadros. Vatinistro, contadores y otros aparatos. Todo a 110 volts. Corriente continua. Se venden ventajosamente. Dirigirse a D. Manuel Cerral, Mesabán, 17. -- MADRID.

ALMACEN DE TEJIDOS

E. PALACIOS

Gran liquidación de lanas, mantones, toallas, pelerinas, pañuelos, franelas, mantas, cojines, etc. Artículos blancos, géneros de punto, tapetes, visillos, stores, cortinas para colchones, mantelerías, toallas, mantillas, veles, tiras bordadas y puntillas.

26--ARENAL--26. ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES



EL SEÑOR

D. Juan Pruneda y García

FALLECIO EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 1913

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hijos, D. José, doña Leonor y D. Juan; hijo político, D. Fernando Bianchi y Reche; nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos, sobrinos políticos; hermano político, D. José Lorente y Malo; primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 20 en la iglesia parroquial de San José. y en el Salvador y San Nicolás (plaza de Antón Martín); el 26 en la de San Sebastián de esta corte, y el 30 en Jesús Nazareno, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Las misas Gregorianas empezarán el 22 todos los días, a las doce, en la iglesia de Jesús Nazareno.

Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (2)

Para esquelas, J. DOMINGUEZ. Plaza Matute, número 8.



LA RICHA E ILMA SEÑORA

Doña María de los Dolores García de Zúñiga DE FERNANDEZ DE CELIS

Ha fallecido el día 19 de diciembre de 1913

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, D. Gonzalo Morales de Sotón; su afidido esposo, el Excmo. Sr. D. Ricardo Fernández de Celis; hijos, D. Ricardo, doña Carmen y D. Francisco; hijos políticos, doña Amparo López-Bayo, D. Antonio Azarola y doña Carme Lasquetty; nietos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 20 del actual, a las once de la mañana, desde la capilla mortuoria, calle de Serrano, número 22, al cementerio de la Sacramental de Santa María, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

Se suplica el coche.

AGENCIA FÚNEBRE MILITAR. -- Claudio Coello, 46.

PASTILLAS JEBE

Curación de las enfermedades del estómago e intestinos. Vómitos, eructos ácidos y dolores gástricos. Venta en farmacias.

SASTRERIA ELOISA CABIEDES

A CARGO DE J. MARISCAL. Hechura y serros de traje. 21, 25 y 30 pesetas. Id. de gabán. 25, 35 y 45 id. Grandes existencias en pañería. 36--Fuencarral--36 enreuelo.

INVENTO

Nuevo sistema de dentaduras sin a adar, fuerza de adaptación equivalente a 2 kilos bellona y naturalidad no igualada por nadie. A. Triviño, Alcalá, 31, junto a las Calatravas.



SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR

D. Carlos Eugercios Jiménez

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

FALLECIO EL 21 DE DICIEMBRE DE 1911

A LOS TREINTA Y SIETE AÑOS DE EDAD. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

R. I. P.

Su esposa, doña Adelaida Palacios Orzá; padre político, el Ilmo. Sr. D. Jenaro Palacios Guerra; hermana, doña Concepción; hermanos políticos, tía, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebren el domingo 21 y miércoles 24 de diciembre en la parroquia de San Sebastián de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (10)

LA NEGRITA

recomienda vean la gran variedad de cestas que presenta para regalos, desde 20 pesetas. Diversidad de vinos y licores, grandes marcas. La Casa mejor surtida en ramos artísticos precios de Pasacas. Exportación a provincias. Alcalá, 41, teléfono 1175.

La Prensa

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS. Garmán, número 13, primero. MADRID

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pidanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción novenario y aniversario

RIJAS

Se curan radicalmente sin sentir ni operar, con procedimiento de reciente invención. Dr. Euzzaghi, Augusto Figueras, 26. Madrid. Consulta: de 9 a 12.

BIJOLETAS DE NIÑO

Muy elegantes y fuertes desde 15 a 375 pts. Cubiertas muy fuertes, a 6 pts. Cámaras, 4 pts. Frenos. Faros. Buzinas. Timbales y toda clase de accesorios mas baratos que en fábrica. --SANTO TOMAS, 8, a 20 metros de la Puerta del Sol, AGUSTIN

ESLAVA JOYERO

COMPROVANDO alhajas, oro, plata, joyas de la Puerta del Sol, AGUSTIN

TUBERIAS DE ACERO usadas para agua y cerdos. J. Rivera, San Justo, 1. Arreglo motores. Cabestreros, 5

TODOS INFALIBLEMENTE TODOS PUEDEN PRESERVARSE Y CURARSE RADICALMENTE

las Afecciones ó Dolores de Garganta, Ronquera, Catarros cerebrales ó pulmonares. Grippes, Influenza, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Asma, Enfisema, etc.

PASTILLAS VALDA

Nuevo remedio antiséptico en el que entran sustancias maravillosas, extraordinariamente superiores a todo lo que se ha descubierto hasta el día.

PERO, ANTE TODO, PEDID Y EXIGID

en todas las Farmacias, al precio de Ptas 1,50. "UNA CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA" con el nombre VALDA en la tapa y la dirección del único inventory propietario H. Canonne. Laboratorio: Diagonal, 41, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Pena Deo.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Agentes Generales: V. FERRER y C^a BARCELONA.

Fórmula: Mentol, 0,002. Eucaliptol, 0,002. Anisicónoma.

AGENCIA CORTÉS

Jacometrezo, 50, primero. Teléfono 1.330. Madrid. PEDID TARIFA DE PERIODICOS COMBINADOS A LA BASE DE UNA GRAN ECONOMIA

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

Cura como por encanto

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos: con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

cura las jaquecas que atormentan a las señoras y no las permiten atender a sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala a la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz.

Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

The London and New-York Hygienic Medicine C.^a De venta en las principales farmacias y droguerías.



QUINTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Sixto Romero y Vicente

DEL COMERCIO DE ESTA CORTE QUE FALLECIO EL 22 DE DICIEMBRE DE 1908

R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente mes en la parroquia de San José; el 22 en la de San Luis, y el 23 con exposición del Santísimo en el Oratorio del Espíritu Santo (calle de Valverde), de esta corte, así como la misa de doce todos los días en la parroquia de San José, durante el mes de enero, y la de las doce en San Luis en todo el de febrero, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (3)



LONGINES el mejor reloj de precisión. De venta en todas las buenas relojerías.

CASA MODERNAS

Sitio comercial, de renta, se venden Razón: Hileras, 8.

PELETERIA DEL GARMEN

Echarpes, mangutos, abrigo piel, 125 pesetas; precios económicos en la GARMEN, 14

ASMA

BRONQUITIS, ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES cura inmediata con los POLVOS y CIGARRILLOS

ESCO

ENVIO GRATUITO DE NUESTROS Libros "ESCO" Barcelona y Paseo Industria. -- En Madrid, P. Martín, Alcalá; Martín Durán, Mar. Pineda, 10 y todas farmacias.

Negocio

seguro, administrado por sí mismo. Mil pts rentan 50 al mes. Informes gratis. La Cooperación. Carrera de San Jerónimo, 14, pral. 10 a 12 y 4 a 6.

C NARIOS-FLAUTAS

Se han recibido nuevas remesas a precios baratos. Pajareras (a), rana, Plaza Santa Ana, 5 y 15.

Para negocio nuevo, laudable, registrado, se necesitan 15.000 pts. inf. oed. 81.515



LA SEÑORA

Doña María de la Quintana y Osant

Viuda de D. Antonio G. Careaga

Falleció el día 20 de diciembre de 1905

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos, hermanos, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada.

Todas las misas que se celebren el día 20 del corriente en la parroquia de Santa Bárbara, en el oratorio del Espíritu Santo e Iglesia de Nuestra Señora de la Consolación (Calle de Valverde), y en el Perpetuo Socorro (Redentoristas), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. y Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y el Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)